

Mujeres por la Paz en Colombia



Asamblea Permanente de la
Sociedad Civil por la Paz

MUJERES POR LA PAZ EN COLOMBIA

ASAMBLEA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LA PAZ



Asamblea Permanente de la
Sociedad Civil por la Paz

Mujeres por la Paz en Colombia

Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz

SECRETARIA EJECUTIVA NACIONAL

Jenny Piedad Neme
Norma Enríquez
José Lora Hidalgo
José Isaac Mosquera
Agustín Jiménez
Jaime Zuluaga
José Fernando Ramírez
Luís Eduardo Salcedo
María Cristina Obregón

Comité Editorial

Jaime Zuluaga
Luís Eduardo Salcedo

Equipo de comunicación y producción

Angélica Chaparro y Kelly Mejía

Investigación y preproducción

Yasmin Alcira Muñoz

Corrección de estilo

Ariel Castrillón

Diseño de Carátula

Sonia Beltrán de Guevara

Revisión de textos y producción final

Fabio Fandiño

Diagramación e impresión

Gente Nueva

Fotografías

Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz
Dirección: Calle 30 A N° 6-22 oficina 2504
PBX: (571) 2325222 TELEFAX: (571) 3381985
apermanente@asambleaporlapaz.com
www.asambleaporlapaz.com
Colombia

Bogotá, septiembre 2011

Esta publicación fue posible gracias
al apoyo de DIAKONIA



diakonia

Índice

PRESENTACIÓN	5
PRÓLOGO	7
I. UNA ASAMBLEA DE MUJERES	11
Haciendo memoria	13
Por una Cultura de Paz	14
Una agenda por la paz	16
Acciones para la paz	19
• La Toma del Milenio	19
• Diálogos del Caguán	19
• Asambleas Plenarias Nacionales	20
• I y II Plenarias Internacionales	20
• Movilizaciones sociales	21
• Construcción de escenarios	22
• Promoción de la cultura de paz	22
II. EL TIEMPO DE LAS MUJERES	23
Las mujeres por los Acuerdos Humanitarios	26
• Por la libertad de quienes la perdieron en medio de la guerra ...	26
• Mujeres por los Acuerdos Humanitarios YA	27
• Mujeres y hombres por la paz	28
Otras iniciativas desarrolladas por las mujeres colombianas para alcanzar la paz	30
• La Ruta Pacífica de las Mujeres	30
• Por un Consejo Nacional de paz, la paz vuelve al Congreso	30

• Movimiento social de mujeres contra la guerra y por la paz	33
• Una Mesa para hablar de las mujeres y el conflicto armado	34
Algunas experiencias de Campo	35
• En los Montes de María	35
• Las Madres de Soacha.....	36
• Por Tierra, soberanía alimentaria y dignidad: Marcha de Mujeres Campesinas.....	37
Reconociendo la autoridad femenina	38
• Aída Quilcué, La Gaitana 2009	38
• Todas somos Patricia Ariza	39
• Norma Enríquez, por los derechos de las mujeres en América Latina y el Caribe	40
III. MUJERES POR LAS VÍCTIMAS Y CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIAS	43
Prohibición y atención al desplazamiento forzado	46
La mirada de las mujeres campesinas	46
La mirada de las mujeres en situación de desplazamiento: La paz es la casa y en la casa, la paz	47
Situación de los niños y niñas en medio del conflicto	49
• Reclutamiento forzado	50
• Ataques a los centros educativos	51
• Necesidad de Protección y no ataque a las mujeres	52
Protección para poblaciones en situación de vulnerabilidad	53
• La minga social y comunitaria, por Aída Quilcué	54
• Minas Antipersonal	56
• Género y minas, una realidad invisible	57
• Protección del personal y los medios sanitarios de la misión médica	58
IV. CONTINUACIÓN DEL CAMINO HACIA LA PAZ: UNA MIRADA DIVERSA	59

PRESENTACIÓN

La Secretaria Ejecutiva de la *Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz*, le propuso a *Diakonia Sueca* apoyo para realizar una sistematización de las acciones e iniciativas de las organizaciones de mujeres que en Colombia luchan contra los efectos del conflicto armado y por la construcción de caminos de paz y de reconciliación.

Generosamente Diakonia avaló la propuesta y en el 2010, lo que era inicialmente la sistematización de un año de acciones de las mujeres colombianas en torno a la paz, se volvió un proceso investigativo y de documentación, ya no sólo de la participación e iniciativas del movimiento de mujeres y sus diversas organizaciones por la paz, sino que también permitió hacer un recorrido histórico sobre la perspectiva de género y la contribución de las mujeres en la construcción de la política y apuestas de la Asamblea por la Paz, además valorar hitos y aportes de diferentes mujeres que contribuyeron en variados momentos a fortalecer la *Asamblea de Mujeres por la Paz*, espacio de encuentro y convergencia con la visión y perspectivas de las mujeres de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz.

Mujeres por la Paz de Colombia recorre y da cuenta de las variadas acciones que han impulsado las mujeres en el empeño por una cultura de paz y construir escenarios y agendas por la paz. La perseverancia de las organizaciones de las mujeres por la vigencia de los derechos humanos y el respeto, por parte los diferentes actores del conflicto armado, de la sociedad civil, así como el posicionamiento de acciones y variadas iniciativas humanitarias.

Mujeres por la Paz de Colombia enfatiza en experiencias emblemáticas desarrolladas por mujeres en contra de la guerra y contra todo tipo de violencia y a favor de las víctimas. Valora la contribución de algunas lideresas por alcanzar la paz y subraya que la continuación en el camino hacia la paz, exige el esfuerzo y la contribución de la mirada diversa de las mujeres.

Apreciamos el aporte de mujeres y hombres que facilitaron orientación, relatos y documentación para esta investigación. Destacamos al equipo de trabajo que contribuyó con la publicación del libro ***Mujeres por la Paz de Colombia***.

Bogotá, septiembre de 2011

Secretaria Ejecutiva
Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz.

PRÓLOGO

Cuando la paz se concibe más allá de la cesación del ejercicio bélico, es posible imaginarla como una empresa que abarca diferentes niveles y perspectivas que necesariamente entraña abordajes insospechados, que son un reto para el compromiso y a la imaginación.

La paz no es ni puede ser mirada como un evento: es un proceso de largo aliento, que va sumando voluntades, acumulando acuerdos y decantando prioridades. Tampoco es un recorrido lineal donde se avanza en una sola dirección. Para llegar a la paz es necesario pasar por un juicioso examen de los sucesos que originaron el conflicto, de las distintas afectaciones producidas en las personas involucradas, así como de los altos costos que se producen cuando se priorizan salidas de fuerza para resolver los conflictos. Es necesario además avizorar el devenir de una nación, que debe emerger paulatinamente para consolidar nuevos rumbos, fortaleciendo su institucionalidad, alentando la participación social y política de muchos sectores que pese a construir país, han permanecido al margen de los espacios decisorios.

Los estudiosos de la guerra y los conflictos armados internos, han demostrado que en el medio siglo anterior, la mayoritaria cesación de éstos se ha producido mediante esfuerzos concertados y no por soluciones militares. También es una realidad que esos acuerdos no se circunscriben a los actores armados, bien sean estatales o irregulares, sino que convocan a la participación amplia de los sectores afectados, buscando que la paz cobre una especial significación para cada uno de ellos.

Por las potencialidades que tiene la participación activa de los diversos núcleos poblacionales, pero también como reconocimiento y garantía de sus derechos para vivir una vida en paz, es que todos los esfuerzos para lograr relaciones respetuosas entre los pueblos así como el aporte a la resolución de conflictos armados internos deben ser respaldados, mirados con respeto y valorados por los gobernantes y por la sociedad.

El surgimiento de lo que podría denominarse un movimiento por la paz a nivel mundial, en ocasiones regional y las más de las veces a nivel nacional, es en gran medida inédito, pero ha contribuido a aclimatar una cultura que valora la tolerancia, los procesos políticos frente a las salidas militares, que rechaza el armamentismo y promueve el entendimiento. En él, descuella el movimiento de mujeres y dentro de éste, el movimiento feminista. La historia recoge varios de sus pronunciamientos y experiencias: sus llamados a los gobernantes y a los pueblos para que acudan a la razón, al diálogo y a la ética para evitar las graves consecuencias que se desprenden de la guerra, han sido una constante.

Los primeros pronunciamientos documentados, datan de la época de la Primera Guerra Mundial, cuando se reúne en La Haya el primer *Congreso Mundial de Mujeres*, espacio que contribuye al surgimiento de la Liga Mundial de las Mujeres por la Paz, LIMPAL y desde esta tribuna hacen un llamado a los países involucrados en la confrontación y a los países neutrales para que busquen la superación de los conflictos por medios no violentos. Este hecho marca un hito en la historia de la humanidad; las mujeres se posicionan frente a la guerra distanciándose de la mirada de los contendores que la consideran la exaltación del poder, el valor y el patriotismo, invocando en cambio la protección de las personas, la necesidad de alejar el sufrimiento, convocando al diálogo con respeto por los contradictores y dimensionándolo como la mejor salida para las partes en conflicto y para la población civil.

Otro ejemplo paradigmático, todavía vigente, transcurre en escenarios de gran complejidad, desarrollando estrategias novedosas e incluso de gran riesgo para sus asociadas: son las *"Mujeres de Negro"*. A diferencia de La Liga, que hace llamados a los gobiernos de los países involucrados en la confrontación de la Primera Guerra Mundial y a los países neutrales para parar la guerra mediante el diálogo, las *Mujeres de Negro*, quienes visten así para mostrar su dolor, lo hacen retando la consciencia ciudadana. Surgen en Israel en 1988, a raíz de la violenta ocupación de los territorios palestinos, posicionándose contra la guerra y contra el nacionalismo; recogiendo el legado de *Las Madres de la Plaza de Mayo*, de Argentina, utilizan los símbolos para expresar su rechazo sin violencia, en lugares públicos, enfrentando sólo con su valor el poder de los gobiernos y de las armas. Unos años más tarde, el movimiento se propaga a los Balcanes y posteriormente surgen similares expresiones en diferentes países, se encuentren o no en guerra.

En un despliegue de riqueza propositiva, un puñado de mujeres se permite desafiar los radicalismos ya sean nacionalistas, religiosos, políticos o raciales que ahondan y polarizan las divergencias entre gobiernos o entre pueblos. Acuden a todo tipo de acciones no violentas para denunciar los atropellos y contribuyen a crear lazos de entendimiento entre las mujeres de las distintas partes involucradas para exigir que se erradique la guerra de la historia y de sus vidas.

A lo largo y ancho del planeta, miles de mujeres de las más diversas culturas y nacionalidades hacen aportes permanentes a la cultura resolutoria de los conflictos por medios no violentos; señalan las imbricaciones, entre simbólicos discriminadores y excluyentes, que se expresan dentro de la cotidianidad de las sociedades, bien sean aprobados o tolerados, y el tipo de actuaciones ejecutadas por los guerreros con una crueldad exacerbada. Con lemas como “no a la violencia en la casa y en el país”, “las armas no forjan héroes, forman violentos”, declaran su apego por el derecho a vivir una vida libre de violencias.

Sustentado en estas y otras experiencias que han quedado plasmadas como testimonio del compromiso de las mujeres en todo el mundo, para alejar el temor de la guerra y contribuir a cimentar una paz duradera y en el marco de reconocimiento de aportes y garantía de derechos, el Consejo de Seguridad de la ONU produce en Octubre del año 2000 la Resolución 1325, para hacer visible el trabajo adelantado por las mujeres a favor de la paz, la importancia de su participación para la cesación de los enfrentamientos, paliar la crueldad de la guerra e ir afirmando escenarios de paz.

Con esta resolución la ONU constata y manifiesta su preocupación:

“... por el hecho de que los civiles, y particularmente las mujeres y los niños, constituyen la inmensa mayoría de los que se ven perjudicados por los conflictos armados, incluso en calidad de refugiados y personas desplazadas internamente, y cada vez más sufren los ataques de los combatientes y otros elementos armados, y reconociendo los efectos que ello tiene para la paz y la reconciliación duraderas”,¹

Y a continuación reafirma:

“... el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz, y subrayando la importancia de que

1 Resolución 1325 de Octubre de 2000, emanada del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

*participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad, y la necesidad de aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención y solución de conflictos”.*²

Hoy, en muchos lugares del mundo, como en Colombia, donde se libra el conflicto armado más antiguo de América, surgen diversas expresiones de mujeres, que se organizan para denunciar sus dolorosos efectos, muchos de los cuales son ignorados por dirigirse básicamente contra mujeres y niñas/os. También aúnan esfuerzos para proponer salidas políticas para su superación y construyen alternativas frente a la paz.

Mujeres por la Paz en Colombia, de la *Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz*, busca consignar parte de su historia, pero por sobre todo escribirla en un contexto donde no se reconocen como protagonistas únicas. El recordar a quienes las han precedido en la concreción de los mismos ideales es importante, pero también reconocer a quienes en una coyuntura más cercana son sus interlocutoras y, al mismo tiempo, sus aliadas permanentes para mantener vigente su propósito.

Hacer visibles sus actuaciones, sus propuestas, sus logros, su creatividad, es una forma de rendir homenaje a las compañeras de ruta. La paz no es unidimensional; mientras más experiencias se desarrollen y más sinergias se tejan, sabrán las mujeres colombianas que no caminan solas y mil puntos de luz se irán encendiendo para alumbrar el sendero hacia una sociedad más justa y en paz.

Desde todos los rincones de América Latina, el movimiento feminista suma sus anhelos para que Colombia alcance y consolide la paz.

Susana Chiarotti Boero.

Abogada feminista, defensora de derechos humanos y actual presidenta del Comité de Expertas de Seguimiento a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, más conocida como la Convención de Belém do Para, aprobada en 1994 por la Organización de Estados Americanos, OEA.

2 Ibídem.

I

UNA ASAMBLEA DE MUJERES



Haciendo memoria

El ideal de una nación que se construya sobre acuerdos de convivencia ha sido el sueño de muchos, pero a mediados de la década de los 90 del pasado siglo en Colombia continuaba la violencia y con ella el aumento de denuncias por violación a los derechos humanos por parte de los diferentes actores armados; adicionalmente, la corrupción se hizo evidente con el escándalo del “Proceso 8000” que deslegitimó la institucionalidad en el país al tener como uno de los mayores responsables al primer mandatario, lo que causó un verdadero ciclón político.

Evidenciar una corrupción donde los políticos le abren las puertas a las organizaciones criminales, reclamaba una mayor participación civil de todos los estamentos sociales, al mismo tiempo que exigía dar prioridad al tema de paz.

En Valle del Cauca, Santander y Antioquia, tres de las regiones más golpeadas históricamente por la violencia, al igual que en Bogotá, empieza a moverse esta esperanza. Mujeres, hombres, jóvenes, trabajadores y trabajadoras, sindicalistas, adultos mayores, empresarios, gente de iglesias y del agro, todos y todas de variadas etnias, de variados intereses, se encontraron en torno a una sola apuesta: la paz. Aquellos fueron los tiempos de la euforia por la paz; se reunían para hablar del futuro con esperanza de cimentarlo sobre la justicia social, sobre el reconocimiento de derechos, haciendo gala de su autonomía e independencia.

Eran muchas las voces que se alzaban en diferentes escenarios: Comité de búsqueda de la Paz (1993), Comisión Nacional de Conciliación por iniciativa de la Conferencia Episcopal, la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz y Redepaz, entre otras. Se hacían visibles también, nacional y localmente, La Ruta Pacífica de las Mujeres, Mujeres Autoras y Actoras de Paz, Mujeres Paz-íficas, Mujeres sindicalistas entre las que descollaban las de la CUT, líderes campesinas provenientes de ANMUCIC y ANUC-UR, entre muchas y muchos, otros y otras.

Todos y todas movidas y conmovidas por lo que los “de a pie”, que representan la mayoría absoluta del país, tenían que decir, que contar, que hacer para lograr la paz, con interés permanente por conocer las historias compartidas de otros pueblos en conflicto. Aquellos fueron tiempos de consultas nacionales y regionales que contribuyeron a aceptar el reto lanzado por la Asamblea de la Unión Sindical Obrera, USO, al país para conformar una **Asamblea Permanente de la sociedad civil que trabajara por la paz**. Al interior de esta construcción y con todos los sueños, el

trabajo organizativo, el compromiso y la alegre emulación de otros “sectores”, se empieza a pensar y a adelantar el proceso que buscaba aglutinar a las mujeres para crear **la Asamblea de mujeres**.

Era necesario consolidar esa participación activa y en un escenario propio, las mujeres y sus organizaciones conversaban y pactaban acuerdos para su accionar en torno a la paz. Norma Enríquez³, de la *Casa de la Mujer* en aquel entonces, cuenta que en 1997 -un año antes de que se realizara la primera gran cita de este sueño de paz- mujeres de diferentes organizaciones empezaron a participar en el comité impulsor.

*“Este esfuerzo de trabajo conjunto llegó hasta la segunda o tercera plenaria desde entonces muchas mujeres y muchas organizaciones han seguido haciendo sus aportes, varias ya trabajaban de tiempo atrás en el tema de paz. Recuerdo por ejemplo a las Mujeres Autoras y Actoras de Paz, MAAAP, lideradas por Diálogo Mujer, a Gilma Benítez, a María Elvira Naranjo, las compañeras del departamento de la Mujer de la CUT y posiblemente algunas más que se me olvidan. Después, cuando se conformó la Asamblea, la Ruta Pacífica de las Mujeres también se hizo presente aquí en Bogotá, aunque en Medellín estaban desde los inicios de la Asamblea, con una fuerza y un reconocimiento muy grandes”.*⁴

Por una Cultura de Paz

La muerte, el secuestro y otras violaciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de los distintos actores armados, reflejan el recrudecimiento del conflicto en los años 1997 y 1998: tomas violentas a diferentes poblaciones y ataques a bases militares por parte de la guerrilla que involucran a la población civil, utilización de cadáveres como trampas mortales, secuestro de civiles y asalto a ambulancias de la Cruz Roja por parte de las FARC, así como la instalación de minas antipersonal en vastas zonas del país por parte del ELN son muestras de esta realidad de violencia.

Son tristemente recordadas las masacres realizadas por paramilitares en Mapiripán (Meta) y la Vereda La Esperanza en el Municipio del Viboral, así como el asesinato de dos reconocidos defensores de los derechos humanos: Mario Calderón Villegas y Elsa Alvarado.

3 Feminista, defensora de los derechos de las mujeres en América Latina, militante del movimiento de paz desde los años 90, coordinadora del Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, CLADEM, integrante de la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz.

4 Tomado de: “A 10 años de la primera Asamblea de Mujeres por la Paz. Una mirada sobre los Acuerdos Humanitarios”, Boletín de Coyuntura enero-julio de 2009 de la APSCP y complementado en entrevista directa.

En este panorama es elegido Andrés Pastrana Arango como Presidente de la República y el país empieza a soñar con una agenda para la paz. Otros la llamaban la agenda para una salida política de negociación, pero mientras acordaban el nombre, hombres y mujeres se convocaban unas veces en la región, otras veces en la capital, para elaborar propuestas y exigencias a las partes. Ya eran muchas más regiones, y más que grupos de mujeres con sus organizaciones, se autodenominaban **Asamblea** y venían de todos los rincones del país. El movimiento sindical obrero, con la USO a la cabeza, con el aporte invaluable de las mujeres de la Organización Femenina Popular en “Barranca”, se la jugaron decididamente por la ilusión de la paz.

La mayoría mujeres, y todas juntas, hicieron posible el encuentro. Que ya anfitrionas, que ya cocineras, que ya mandaderas, relatoras, coordinadoras, moderadoras, mediadoras, escritoras, y todo lo hicieron antes, durante y después de la instalación. Todo estuvo dispuesto estratégicamente para la conversación y también para la agenda. María Elvira Naranjo⁵, reconocida como una de sus mayores impulsoras, colocó su grano de arena con alma, corazón y vida, como integrante de la Fundación Social, organización que pertenecía a la naciente Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz.

Ya era julio de 1998 y la Asamblea reunió a todas y todos en un espacio nacional, amplio y diverso, con representación regional y sectorial, que llamarían en adelante **Plenaria**. A esa altura, dicen quienes estuvieron ahí, a la gente le tocaba hacer fila para entrar a participar en el acontecimiento.

*“Delegados y delegadas de los diversos sectores sociales, regiones y de 20 departamentos, reunidos en Bogotá los días 30 y 31 de julio de 1998, en un momento histórico de transición al nuevo milenio y enfrentados al reto de construir una paz justa y duradera, nos hemos constituido en Asamblea Permanente por la Paz”, reza la declaración inicial.*⁶

Las mujeres no fueron la excepción. Desde entonces tuvieron un espacio propio al interior de la Asamblea que fue nombrado inicialmente como “sector”, pero desde entonces y hasta hoy siguieron buscando un lugar que expresara con mayor claridad su identidad: “población”, ya que somos un poco más de la mitad de la población colombiana.

La pluralidad en la conformación de la Asamblea de Mujeres exigió reconocerse mutuamente más en los encuentros que en los desencuentros: “[Este espacio] me enseñó realmente el sentido de las palabras respeto y tolerancia. El respeto

5 María Elvira Naranjo, socióloga de la Universidad Nacional.

6 http://www.asambleaporlapaz.com/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=60

como posibilidad de abrir el conocimiento para entender que somos diferentes, que abordamos la vida de manera diferente; y tolerancia, cuando sentimos que las apuestas de las otras no nos gustan ni poquito, pero entendemos que tienen derecho de expresarlas aunque no podamos ser tan democráticas para lograr entenderlas o compartirlas”, recordaba Norma Enríquez.⁷

Así se vislumbraban los primeros pasos de un tiempo donde la paz tenía ojos de hombres y ojos de mujeres, porque **la paz**, mandaba la Asamblea Permanente, era **de todos y todas todo el tiempo**. Reflejo de este deseo lo constituye el antecedente creado por el Mandato Ciudadano por la Paz y la Libertad firmado por más de 10 millones de colombianas y colombianos, que votaron en 1997 a favor del respeto del Derecho Internacional Humanitario y de una salida negociada y una solución pacífica al conflicto.

Una agenda por la paz

La paz es un camino largo y complejo, pero las mujeres, entre la esperanza del diálogo y el dolor del país por la guerra vivida, el 8 de marzo de 1999 se dieron a la tarea de dejar su huella para construir un milenio en paz. El 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, la capital se llenó de colores, sabores y sentimientos: *“Aplicamos el principio de que la paz es de todos y de todas, todo el tiempo. Todas estuvimos de acuerdo en que la vida es lo más importante y que la impunidad tiene que acabar para construir la paz”*.⁸ Cientos de mujeres vinieron de todas las regiones, habitaron Bogotá y recorrieron en marcha, nada silenciosa, la Carrera Séptima. Miles de mujeres sembradoras de esperanza y dignidad habían hecho florecer claveles en las calles de la gran ciudad.

Las pancartas escritas reflejaban la pluralidad de este encuentro. Estaban las mujeres campesinas enseñando su coraje para mover montañas y su delicadeza para besar la tierra, las mujeres provenientes de todos los sectores sindicalistas, madres, cabezas de familia, viudas de la guerra, víctimas de la violencia dispuestas a construir sin perder la memoria. Venían de Tolima, Putumayo, Cauca, Barrancabermeja, Nariño, Bogotá, Cundinamarca y de todos los lugares donde las mujeres habitan con dignidad el país del “Nunca Más”; se tomaron la capital y mientras transitaban la calle, camino al Capitolio, traían en una mano el clavel y en la otra, la realidad que las agobiaba, escrita en un papel. Esa fue la marcha de los claveles rojos. Los hombres murmuraban en la voz de uno solo: *“Pilas, que en medio de toda tensión*

7 Tomado de: *“A 10 años de la Instalación de la Asamblea de Mujeres por la Paz: Una mirada sobre los Acuerdos Humanitarios”*, Boletín de Coyuntura No. 17, entrevista realizada a Norma Enríquez.

8 Entrevista con María Elvira Naranjo para la realización de este documento. Bogotá, Febrero de 2010.

*también salen a relucir las más profundas solidaridades, lo mejor de la generosidad, la vida, la vida, la vida, que se cuele y lucha y se abre paso”.*⁹

Esa vida expresada por mujeres en la que el arte estuvo presente. Al final de la marcha, en una pancarta gigante, **La Asamblea de Mujeres por la Paz**, contra la Impunidad y por la Vida, reclamaba la paz con apartes de la poesía *Los Enemigos*, de Pablo Neruda.

A la llegada de la marcha a la Plaza de Bolívar el aporte invaluable de la actriz y dramaturga Patricia Ariza representando la estatua de una mujer que tomaba la mano del libertador. Era la Manuelita Sáenz, codo a codo, recordando que la historia también ha sido escrita por ellas: *“La Sáenz de Thorne, la ecuatoriana enverdecida por la escultórica, ahora delgada y sin la banda al mérito, de moño sobre la nuca y como siempre tendiéndole la mano al libertador, llegó sobre rodachines en su pedestal empujado y acompañada por mujeres, a la Plaza de Bolívar...”*¹⁰

“Solidariamente juntas, desde la vida misma, las mujeres de todos los rincones del país, de todas las organizaciones, etnias, creencias y sectores sociales, conmemoramos el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer al final de milenio y participamos en la marcha de los claveles rojos contra la impunidad y la vida”, anunciaba el plegable hecho para aquel acontecimiento. A renglón seguido aseguraban que: *“Como Asamblea Nacional de Mujeres por la Paz, contra la impunidad y por la vida, (...) nos declaramos (...) en un proceso constructivo para realizar, desde las múltiples diversidades, un balance de la situación de las mujeres colombianas y definir los retos que debemos asumir en el contexto de las presentes y nuevas realidades nacionales e internacionales.”* En medio de la barbarie que se apoderaba del Magdalena Medio, en medio de la desaparición y el desplazamiento forzado, el miedo, la impunidad, la muerte y la injusticia social, las mujeres que sesionaron aquel día contaron de viva voz la realidad del país.

Ya reunidas y apropiadas del Capitolio Nacional, sede del Congreso de la República, discutieron y armaron una apuesta de país desde la mirada de las mujeres. En la Plaza de Bolívar y Manuelita, se exhibía digna y resistente al olvido la *Galería de la Memoria* contra la impunidad por los crímenes cometidos. Este llamado a la conciencia había sido el aporte invaluable de Claudia Girón y la Fundación Manuel Cepeda. Cientos de fotografías, recuerdos y objetos personales de las víctimas del horror de la guerra, se hicieron visibles para el transeúnte, al tiempo que se convirtieron en la expresión viviente del deseo de Nunca Más. Nunca más impunidad, nunca más atrocidad, nunca más olvido.

9 Mario Calderón, investigador del CINEP asesinado el 17 de mayo de 1997 junto con su esposa, también defensora de derechos humanos.

10 Poema escrito por Edda Cavarico, integrante de la Asamblea de Mujeres de la APSCP.

El telón se cierra: *“Habéis robado el fuego a los dioses y pagaréis caro la osadía, pero ya no hay retorno. No tememos a la muerte infinita que nos han impuesto, ni devolveremos el fuego, ni la sencilla decisión de continuar nuestra propia marcha y parir nuestros sueños”*.¹¹

Después de una discusión álgida en mesas temáticas y plenarias sobre paz, democracia, gobernabilidad, convivencia y solidaridad, medios de comunicación y paz, derecho internacional humanitario, impunidad y memoria, cultura de paz y mujeres y pobreza, se perfiló esta agenda:

- Reconocimiento de la Asamblea Nacional de Mujeres por la Paz como interlocutora para los diálogos de paz.
- Reconocimiento del aporte económico, social y cultural que las mujeres hacen al país y a la paz. Condiciones de dignidad y respeto por los derechos humanos de las mujeres.
- Condena y denuncia contra la impunidad y todos los delitos atroces cometidos por todos los actores armados.
- Generación de una opinión pública crítica. Demanda por información veraz sobre procesos de paz y avances en la construcción de una cultura de la no violencia contra las mujeres.
- Lucha contra la impunidad a través de la documentación de casos, galería de la memoria, elaboración de duelos colectivos y regeneración del tejido social.
- Reclamo por un desarrollo alternativo, con seguridad y soberanía alimentaria. Reforma agraria con el rescate de la economía campesina y distribución justa y equitativa de la tierra.
- Exigencia de la aplicación de la normativa internacional y nacional, y Derecho Internacional Humanitario.¹²

Muchas ideas, muchos acuerdos y muchas propuestas quedaron en la memoria de aquel encuentro, aunque sólo algunas de ellas aquí expuestas. No sólo las apuestas políticas, aquellas que hablan de condiciones y garantías para vivir dignamente, tuvieron lugar en el recinto; también hicieron gala aquellas reivindicaciones que se expresan en lo lúdico y creativo del ser humano, y finalmente en la apuesta por construir nuevas maneras de relacionarnos desde la vida misma.

11 Frase final del video *“Memoria de la Asamblea de Mujeres por la Paz, contra la impunidad y por la vida”*. Bogotá, marzo de 1999.

12 Extractado del documento *“Memoria de la Asamblea de Mujeres por la Paz”*. Bogotá, marzo de 1999.

El documento de memoria de la Asamblea de Mujeres por la Paz fue suscrito en Bogotá, en marzo de 1999 por 159 organizaciones, que como puede observarse en el anexo, son muestra de la pluralidad étnica, cultural e ideológica de quienes construyeron esta historia. Así 1999 se constituye en un año histórico en la participación de la mujer en el tema de paz, año en el que se da inicio a las negociaciones con la guerrilla de las FARC definiendo una zona de 42.000 kilómetros cuadrados del territorio colombiano como “Zona de Distensión”, diálogos que se abren en medio del conflicto que se recrudece por la presencia de los paramilitares y su enfrentamiento con la guerrilla en zonas como los Montes de María en Bolívar. La sociedad civil continúa siendo víctima de este conflicto (este año muere asesinado el periodista y humorista Jaime Garzón), y a pesar de ello, continúa actuando para superar estas formas de violencia.

Acciones para la paz

La Asamblea de Mujeres en el proceso de construcción de paz ha realizado múltiples acciones; destacamos aquí su acompañamiento en la Toma del Milenio, su intervención en los diálogos del Caguán, su representativa participación en las plenarias de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz y su liderazgo en la movilización de la sociedad civil.

- **La Toma del Milenio.** A comienzos del año 2000 se realizó la toma del Milenio. En ella cientos de personas en situación de desplazamiento reclamaban al gobierno ser reconocidas y para lograrlo se tomaron la sede de la Cruz Roja Colombiana en Bogotá. **La Asamblea de Mujeres** hizo aquí su primera acción humanitaria, relatan varias mujeres de la Asamblea. Berta Ospina, Concejal del Putumayo, madre comunitaria, la misma que estuvo sesionando en el Capitolio el 8 de marzo de 1999, lideraba entonces aquella toma. Cuenta Edda Cavarico, de la *Unión de Ciudadanas* y hoy de la *Tertulia Francia Vélez*, que cuando ocurrió la toma se puso la bata y sirvió de asistente a la médica, que no daba abasto. *“Lo que había era una emergencia sanitaria y las mujeres desplazadas no tenían las mínimas condiciones para estar ahí de una manera decente. Eran filas de mujeres esperando atención”*, relata Edda.
- **Diálogos del Caguán.** En medio de una atmósfera de diálogo para la negociación política del conflicto armado, la Asamblea de Mujeres por la Paz de la APSCP se preparó para los que comenzaron a llamarse “Diálogos del Caguán”. *“Hasta hicimos cartilla”*, cuentan sus protagonistas. Laura Herrera, dirigente campesina y presidenta de la *Asociación de Mujeres Colombianas por la Paz con Justicia Social, ASODEMUC*, fue la encargada de recoger los aportes para participar en las Audiencias Públicas del Caguán, que abrieron

un espacio nuevo y prometedor para la sociedad civil en medio del diálogo. El de las mujeres fue otro aporte para la construcción de una agenda de país desde ese escenario donde distintos sectores sociales convergieron aunque, para muchos y muchas, éste hubiera resultado al final un diálogo de sordos.

- **Asambleas Plenarias Nacionales.** La Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz seguía adelante con su dinámica de encontrarse y soñar. Vinieron las siguientes Plenarias: la II en el 99, la III en el 2001, la IV en el 2003 y la V en el 2006. En el 2007, el eco traspasó las fronteras y se realizaron la Primera y Segunda Plenarias Internacionales, cuya ejecución y convocatorias fueron trabajadas con un altísimo nivel de compromiso por parte de Comisiones Obreras de Madrid y por muchas y muchos de los compañeros y compañeras que por su compromiso con la búsqueda de la paz, la exigencia de los derechos humanos, por su trabajo en pro de la justicia social o por hacer parte de la oposición política, han tenido que vivir el exilio.

En cada una de ellas las mujeres se tomaron, literalmente, la Asamblea. Su liderazgo se expresó en la preparación y realización y, de manera destacada, en la III y V nacionales y en la I internacional. Según cuentan sus protagonistas, las Plenarias *“fueron importantes desde la tercera porque hacíamos denuncias y teníamos agendas propias. En la V se hizo un recordatorio del camino recorrido”*, en palabras de Norma Enríquez. Todas y cada una de estas Plenarias se construyeron desde las mujeres con acuerdos concertados entre ellas y entre otros.

Por ejemplo, en la declaración política de la Asamblea de Mujeres por la Paz y la Equidad de Géneros, realizada en el marco de la realización de la V Plenaria de la APSCP, el 12, 13 y 14 de octubre del 2006, se señaló con particular énfasis que *“sin la participación deliberativa y decisiva de las mujeres no hay transformación social que garantice la dignidad de todos y todas”*.

La cadena de acciones realizadas por las distintas iniciativas de las mujeres en torno a la paz, empieza a impactar los discursos de la Asamblea, también los de la sociedad colombiana y trascienden las fronteras hacia la comunidad internacional.

- **I y II Plenarias Internacionales.** La primera se realizó en Madrid y la segunda en Fuenlabrada, Madrid (España) el 8 de noviembre de 2007. Las mujeres de la Asamblea aseguraron entonces: *“La Paz en Colombia es Posible”* y fue el lema que orientó el encuentro fuera del país. Se realizó con la participación de 150 mujeres y hombres llegados de Colombia, Canadá, Suiza, Bélgica, Francia, Venezuela, Inglaterra y España, defensoras y activistas de los Derechos Humanos, exiliadas y refugiadas por razones políticas, migrantes, sindicalistas, campesinas, populares, académicas,

negras e indígenas y lideresas integrantes de organizaciones femeninas de Colombia, organizaciones de mujeres en Europa e integrantes del Polo Democrático Alternativo en Europa.

La Asamblea de Mujeres de la APSCP se declaró *“en Resistencia Permanente frente a la Guerra en sus distintas manifestaciones, exigimos del gobierno colombiano el reconocimiento de la existencia del conflicto social y armado y de las causas estructurales que le han dado origen y lo mantienen. Exigimos al Gobierno Nacional y a la insurgencia que se comprometan con la solución política negociada del conflicto y en la realización de Acuerdos y Compromisos Humanitarios, y que pongan fin a todas las formas de violencia contra las mujeres, niñas, niños y jóvenes, en lo que dependa de ellos”*. A este tiempo se le llamó, en la APSCP, *el tiempo de LAS MUJERES POR LA PAZ Y LA EQUIDAD DE GÉNEROS*.

- **Movilizaciones sociales.** Durante el 2002 las mujeres y organizaciones de mujeres insistieron en la realización de acuerdos humanitarios, lo que se expresó pública y masivamente en julio de ese año, en una marcha recordada por muchas, como multitudinaria. Esta marcha de las mujeres por los acuerdos humanitarios fue un escenario donde confluyeron miles de mujeres integrantes de la Ruta Pacífica de las Mujeres, de la Red Nacional de Mujeres, de la Organización Femenina Popular, de la Casa de la Mujer, de Iniciativas de Mujeres por la Paz y de todas las organizaciones y redes de mujeres que hablaban el lenguaje de la paz.

*“Allí empezamos justamente a hablar de Acuerdos Humanitarios. En el proceso preparatorio se comenzó a discutir cuáles serían los acuerdos humanitarios, qué debíamos exigir con mucha fuerza, estando de acuerdo con la importancia de todos ellos”*¹³. Algunas de las consignas que enmarcaron la jornada fueron: *“Las mujeres Paz harán”* o *“No más hijos para la guerra”*. *“Mujeres marchando contra el conflicto armado”*, así registraban los titulares la noticia de la marcha. Aproximadamente 2000 mujeres de todas las regiones se hicieron presentes en la capital para reclamar una vez más la salida política al conflicto. Dicha movilización se convirtió en una alerta de lo que sobrevendría al país, después de un proceso de negociación que generó mucha expectativa y poca respuesta a la salida del conflicto, al tiempo que expresó la decidida voluntad de las mujeres organizadas por persistir en el camino hacia la paz. Esta expresión de las exigencias de las mujeres buscaba también evidenciar al gobernante recién elegido sus posturas frente al anhelo de paz.

13 Tomado de entrevista con Norma Enríquez, febrero de 2010.

- **Construcción de escenarios.** Durante el periodo 2003-2005, varias de las protagonistas de esta historia coincidieron en señalar que los talleres regionales realizados desde la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, por iniciativa y concurso de la Casa de la Mujer, se convirtieron en un espacio para identificar la situación de las mujeres, pero además, para reconocer los saberes de éstas en torno a la paz y el conflicto.

Como resultado de esos talleres, en la APSCP, se pasó de la propuesta inicial de una Ruta para la Equidad de Género, a un proceso de nuevo aire y empuje, de fortalecimiento de la Asamblea de Mujeres por la Paz. Las nuevas protagonistas fueron cada una de las mujeres y organizaciones de las regiones de Santander, Valle del Cauca, Antioquia, Bogotá, Cundinamarca y Costa Caribe de los diversos sectores sociales que hacían parte de la historia y la vida de la APSCP en lo territorial y que habían participado de este ciclo de formación.

Desde entonces se conformó en Bogotá y Cundinamarca un grupo de entusiastas y convencidas que mantuvieron la llama prendida, contra viento y marea, de la Asamblea de Mujeres por la Paz que llamaron ahora, Asamblea de Mujeres por la Paz y la Equidad de Géneros. Ese equipo que se reconoció a sí mismo como impulsor, estuvo integrado por Marina Aguirre, de la Asociación de Mujeres Colombianas por la Paz con Justicia Social, ASODEMUC, Luz Piedad Cortés, de la Asociación de Mujeres de Suramérica, ASOMUSUD, Janet Amaya y Ana Cecilia Ariza de la Red de Mujeres Líderesas de Santafé, Hilda Victoria Palomino de la Fundación Telar Social y Humano, Alexandra Bermúdez, lideresa juvenil de Santander, y con ellas Rocío Claros, Gloria Torrejano, Gilma Benítez, de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Unidad y Reconstrucción, ANUC-UR, quien había estado allí desde los primeros pasos, entre otras mujeres y organizaciones que siguieron reuniéndose, realizando actividades y participando en diferentes espacios como Asamblea de Mujeres por la Paz y la Equidad de Géneros.

- **Promoción de la cultura de paz.** Justamente en este periodo, en el año 2004, la APSCP, en alianza con otras redes y organizaciones, lanzó la Campaña Nacional por Acuerdos y Compromisos Humanitarios. Aquí las mujeres y sus organizaciones convocan, aportan desde reflexiones y saberes construidos desde el 2002, cuando se realizó la gran marcha por los acuerdos humanitarios. ¡Cómo estaban de avanzadas estas mujeres en esa lectura reflexiva! Pero además, ¡cómo aportaban desde su quehacer milenario para avanzar decididamente hacia la realización de acuerdos y compromisos humanitarios en medio de la guerra! Finalmente, todos sus esfuerzos entrañaban el mismo espíritu: aliviar el dolor mientras dure el conflicto.

II

EL TIEMPO DE LAS MUJERES



Si bien las mujeres hemos tenido una participación minoritaria en la parte militar, conformando los grupos armados que hacen parte del conflicto en Colombia, hemos vivido a mayor escala las consecuencias de sus resultados como víctimas directas o a través de la pérdida de los seres queridos, el desplazamiento forzado y la destrucción del tejido social, entre muchas otras. Por eso, desde diferentes organizaciones hay una clara posición de las mujeres a favor de la paz que adquiere cada día con más fuerza una acción colectiva y pública.

En el año 2009 múltiples y diversas iniciativas y acontecimientos son muestra de la notable movilización: “Las mujeres por los Acuerdos Humanitarios”, “Colombianas y Colombianos por la paz”, “Todas y todos a la Mesa: Negociación política del conflicto YA”, “Por un Consejo Nacional de Paz: La paz vuelve al Congreso”, “Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz”, Colectivos y redes de Montes de María, Las *Madres de Soacha*, “Marcha de Mujeres Campesinas”, “Todas somos Patricia Ariza”, “Todas somos Aída Quilcué” y la concesión del Premio Rey de España a los Derechos Humanos para CLADEM, entre otras.

Distintos informes sobre la situación de derechos humanos en el país señalan cómo el conflicto armado interno sigue afectando gravemente a la sociedad colombiana y en particular a la población inerte, vulnerable y vulnerada a diario: mujeres, niñas y niños, comunidades afrocolombianas, campesinas e indígenas. Por ejemplo, un Informe de Naciones Unidas¹⁴, llama la atención sobre *“el total desprecio por el Derecho Internacional Humanitario por parte de los grupos guerrilleros”* y a renglón seguido señala la preocupación por la violencia ejercida contra la población *“por los grupos armados ilegales surgidos del proceso de desmovilización de las organizaciones paramilitares, los nexos de los actores armados con el narcotráfico”*, y agrega: *“el aumento de amenazas y la utilización ilegal de los servicios de inteligencia contra los defensores y las defensoras de derechos humanos y otras personas, la polarización entre el Gobierno y la comunidad de derechos humanos y entre el ejecutivo y la Corte Suprema de Justicia, así como el aumento de los casos de violencia sexual”*.

A su vez la CEPAL en su informe¹⁵ reclama lo imperativo que es para el país el declarar “Ni una más”, sobre la situación de las mujeres en América Latina y el Caribe.

14 Informe sobre la situación de Derechos Humanos en Colombia 2009. OACNUDH.

15 Informe “¡Ni una más! Del dicho al hecho: ¿Cuanto falta por recorrer?”, octubre de 2009.

Éstas son algunas de las historias y experiencias de campo que se destacan en la actividad pública de las Mujeres a favor de la paz.

Las mujeres por los Acuerdos Humanitarios

- **Por la libertad de quienes la perdieron en medio de la guerra**

ASFAMIPAZ, Asociación Colombiana de Familiares de Miembros de la Fuerza Pública, retenidos y liberados por los grupos guerrilleros, nació el 9 de febrero de 1999, aunque se registra desde 1997 cuando en la Base Militar de Patascoy, Nariño, 300 guerrilleros de las FARC asesinaron a 22 soldados y privaron de la libertad a otros 18. Hasta 2009 se computaban en el país 428 soldados y policías liberados, 15 rescatados, 3 fugados, 22 asesinados y 24 permanecían aún en la selva. *“Claman desde las selvas de Colombia nuestros seres queridos, policías y soldados secuestrados ellos se pudren en las selvas de Colombia, mientras las dos partes, gobierno y guerrilla, vociferan a través de los medios de comunicación. No hay soluciones porque para las partes ha resultado más fácil hacer la guerra, que lograr la paz. Las dos se han negado la posibilidad de encontrarse en una mesa de diálogo porque imponen sus orgullos militares y políticos por encima de la vida y la dignidad humana”*.¹⁶

Aunque Marleny Orjuela, presidenta, alma, corazón y vida de ASFAMIPAZ, logró la libertad de su primo Alexander Zambrano en el 2001, su mayor logro junto con toda su organización es que siguen insistiendo: *“No olvidemos a hombres y mujeres desaparecidos, a los desplazados, a los discapacitados, a los secuestrados. No olvidemos que en Colombia desde hace más de cincuenta años hay un conflicto armado. No olvidemos que todos somos Colombia, ni tampoco que Colombia es nuestra y que nuestro dolor es tu dolor. ¡Acuerdo Sí! Guerra No”*.¹⁷

Cada martes, desde el año 2003, en el denominado por ASFAMIPAZ “Plantón Libertario”, claman por la concreción de un acuerdo humanitario que permita a sus familiares recobrar la libertad. Se reúnen permanentemente con la comunidad internacional y con los familiares para presionar y concretar esta posibilidad. Hacen solicitudes y exigencias al gobierno y al grupo guerrillero de las FARC. Se unen con todas, a las marchas del 8 de marzo, del 25 de noviembre y de todas las que reclaman justicia, paz, libertad, verdad, reparación.

En los Consejos Territoriales de Paz con autoridades locales, insisten y por altoparlantes interpelan a la sociedad. Mientras el rostro de una niña reclama: *“No*

16 Entrevista realizada a Marleny Orjuela para el Boletín IMP. Bogotá abril de 2009.

17 Ibidem.

entiendo por qué los grandes no se ponen de acuerdo por la libertad de mi padre y todos los secuestrados”, ellas y ellos se reafirman: “Creo que ni las cadenas ni los candados son revolución, ni creo que el secuestro puede seguir siendo una lucha política de la guerrilla, ni la guerra puede seguir siendo un proyecto de Estado”.¹⁸

ASFAMIPAZ ha logrado convocar a la Iniciativa de Mujeres por la Paz en torno a su propósito, a la Ruta Pacífica de las Mujeres, a la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, a la Asamblea de Mujeres por la Paz y a miles de hombres y mujeres de organizaciones o independientes. ASFAMIPAZ ha generado opinión pública de cara a la humanización de la guerra y al respeto por la dignidad, los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario de quienes les robaron la libertad en medio de la guerra.

- ***¡Mujeres por los Acuerdos Humanitarios YA!***

La Ruta Pacífica de las Mujeres, nacida en los años 90, es un movimiento feminista que trabaja por la tramitación del conflicto armado en Colombia e integra en esa causa a 300 organizaciones ubicadas en nueve regiones del país¹⁹.

En medio de la luz de esperanza que significaron los anuncios de liberación de civiles y militares en poder de las guerrillas, algunos por más de 10 años, la Ruta decidió que era necesario volver a exigir, como en el 98, en el 2002, en el 2004, como cada año y cada día: ¡Acuerdos humanitarios YA!

En enero de 2009 la Ruta Pacífica de las Mujeres, ante las amenazas que se cernían sobre las liberaciones unilaterales de dos dirigentes políticos: Sigifredo López y Alan Jara, y de dos integrantes de la Fuerza Pública, convocó a varias organizaciones con el objetivo de:

- ♀ Respaldar la gestión humanitaria de la Senadora Piedad Córdoba por los acuerdos humanitarios que estaban en camino.
- ♀ Realizar tres plantones los días en que se producirían los operativos en febrero 1, 2 y 4.
- ♀ Realizar un foro en marzo sobre el derecho de las mujeres a la paz.
- ♀ Realizar un nuevo plantón el 8 de marzo.
- ♀ Pronunciar su repudio por la masacre cometida por las FARC contra los indígenas A'WA.

18 Entrevista a Marleny Orjuela en noviembre del 2009.

19 <http://www.rutapacifica.org.co/home.html>

Con estas tareas convocaron a organizaciones de mujeres, feministas, de derechos humanos, de paz, de jóvenes, de cultura, académicas y universitarias y a todas aquellas personas que seguían creyendo en la paz. El 30 de marzo del 2009, al término del foro, las mujeres allí reunidas proclamaron la paz como un derecho. Además advirtieron que:

“Ningún triunfo construido a costa de la dignidad de otras y de otros es verdadero, los acontecimientos recientes: los asesinatos, masacres, desapariciones, secuestros, desplazamientos y amenazas, dan cuenta de la crisis humanitaria de nuestro país y de la creciente pérdida de los valores de la sociedad. Llegó el momento de recordar que en el conflicto político, social y armado colombiano no hay vencedores ni vencidos, sino una sociedad que ha perdido en todas las dimensiones: éticas, humanas, sociales, económicas, ambientales, culturales y políticas”.

Exigieron un alto a la guerra e insistieron en su papel como actoras políticas para aportar desde su particular mirada en los procesos de diálogo de paz.

- **Mujeres y hombres por la paz**

En septiembre de 2008 una senadora liberal, una activista, una ex alcaldesa de Apartadó, un periodista, un profesor universitario y un escritor estadounidense gestaron la idea de un “diálogo epistolar” con la insurgencia. Luego fueron miles de Piedad, cientos de Olgas y de Glorias, unos cuantos Jorges y Albertos y algunos Marc. Así nació **Colombianos y Colombianas por la Paz**: mientras un grupo de amigas y amigos departían y compartían sus inquietudes y apuestas, decidieron escribir una misiva a los guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, para romper el profundo silencio impuesto desde el 2002, cuando la euforia de la guerra siguió a la ilusión rota de los diálogos del Caguán. Con valentía y osadía lanzaron un grito a la guerrilla de las FARC para que lo oyera toda la nación:

“Señores miembros del Secretariado:

La solución de la crisis múltiple que aqueja a la sociedad y al Estado colombianos demanda una juiciosa reflexión así como la participación de los distintos sectores expresados en la sociedad civil y de aquellos actores comprometidos en el conflicto interno armado, social y político que agobia al país, con el objeto de evitar daños a la institucionalidad y propiciar la construcción de una democracia plena con justicia social y paz en la que quepamos todos.

En tal virtud, nuestra aspiración es la de trabajar por desbloquear los caminos que conduzcan a la concreción de un Acuerdo Humanitario que permita la liberación de secuestrados y prisioneros en poder de la insurgencia armada de las FARC y, al propio tiempo, la libertad de los presos de esta guerrilla bajo la jurisdicción del Estado ”.²⁰

20 Tomado de la página oficial de Colombianas y Colombianos por la Paz.

Más de cien intelectuales, académicos y políticos firmaron la primera carta dirigida a las FARC y un mes después recibieron respuesta.

La idea, al parecer exitosa, logró que las FARC respondieran, que aceptaran un diálogo público. El 27 de noviembre las Colombianas y Colombianos por la Paz volvieron a escribir preguntándoles si estaban dispuestos a abandonar el secuestro como arma de lucha política. La respuesta fue la liberación de seis personas, según relatan algunos de los firmantes de ese diálogo.

Esta propuesta, que como se señaló anteriormente no surge de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, sino de la senadora Piedad Córdoba y un grupo de personas comprometidas que comparten el criterio de la asamblea de buscar una salida negociada al conflicto armado, es apoyada por muchas y muchos asambleístas que afirman el respaldo a todas las iniciativas que contribuyan a fomentar el diálogo, la concertación y la participación de la sociedad civil para buscar un derrotero político al enfrentamiento armado.

A finales del 2008 y comienzos del 2009 la comunicación no sólo se realiza con la guerrilla de las FARC, sino también con el Ejército de Liberación Nacional, ELN, a quienes de igual manera interpelaron sobre el secuestro por ir en contravía de las reglas del Derecho Internacional Humanitario. Además se les convocó a continuar con el Acuerdo base, se les llamó la atención por la situación de Nariño y Arauca y se les recordó que la construcción de la paz implica un diálogo entre las partes con el concurso de la sociedad civil diversa con una agenda que corresponda con esta realidad.

En enero de 2009, el ELN respondió recordando que habían sostenido un diálogo entre el 2005 y el 2007 con el gobierno de Álvaro Uribe y que la negativa de éste a aceptar la mediación de Venezuela y el imperativo de la desmovilización y desarme sin la construcción de una agenda social y política, dio al traste con el intento. Insisten en la misiva en que si el gobierno no está interesado, todos los colombianos estamos obligados a construir un camino en la búsqueda de la paz con justicia social.

Este Diálogo Epistolar encontró en su camino cientos de obstáculos, ya por la coyuntura política, ya por los intereses de las partes que no cedían en sus pretensiones. Lo cierto de esta historia es que durante el 2008 y 2009 con el liderazgo de la Senadora Piedad Córdoba, el acompañamiento de Colombianos y Colombianas por la Paz y el seguimiento de la comunidad internacional se logró la libertad de varios dirigentes políticos y miembros de la fuerza pública, entre ellos el sargento Pablo Emilio Moncayo quien llevaba doce años en manos de las FARC y cuyo padre, el profesor Gustavo Moncayo, caminó por el país y el mundo entero buscando la libertad de su hijo.

Otras iniciativas desarrolladas por las mujeres colombianas para alcanzar la paz

Queremos rendir un homenaje de reconocimiento a todos los esfuerzos realizados por diversos colectivos de mujeres para aclimatar un proceso de reflexión que genere acciones diversas para obtener la paz; con esta finalidad quiere poner de relieve algunas experiencias de carácter nacional. Todos estos esfuerzos han fortalecido nuestras convicciones y han contribuido a ampliar nuestro ideario y nuestras propuestas en torno a la paz:

- ***La Ruta Pacífica de las Mujeres***

“Todas y todos a la Mesa: Negociación política al conflicto Ya”. Con esta consigna la Ruta Pacífica de las Mujeres se ha tomado las diferentes marchas realizando una labor lúdico pedagógica a través del arte.

Mujeres afrodescendientes, desplazadas, feministas, víctimas y de todas las regiones del país proclaman que han enfrentado de manera pacifista el patriarcado que las excluye, discrimina y violenta permanentemente, que denuncian la violencia contra ellas ejercida, que proponen acciones y mecanismos de solución, que han participado en diálogos de paz, que exigen negociación política al conflicto y poner fin a la vergüenza de la guerra.

Proclaman el derecho a vivir una paz duradera, con justicia social, sin militarización, con la solidaridad de los países hermanos y donde sea posible vivir asumiendo las diferencias. Exigen salidas políticas al conflicto y censuran la violencia como método para acabar con la guerra. Llamam la atención por la indiferencia de países como Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Canadá y España que sobreponen sus intereses económicos a los humanos y de paz. Urgan a los actores armados y a la sociedad política a sentarse a la Mesa porque la barbarie, la masacre, la muerte, la violencia sexual ejercida contra niñas y mujeres, el secuestro, el desplazamiento y las violaciones al Derecho Internacional Humanitario terminen, no sólo con el silenciamiento de las armas sino con el desarme de las mentes. Convocan a toda la sociedad a asumir la responsabilidad ética que corresponda porque la guerra no es su destino, aseguran.

- ***Por un Consejo Nacional de Paz, la paz vuelve al Congreso***

Esta nueva apuesta originada en las iniciativas de paz, escuchada y recogida por las comisiones accidentales de paz del Senado y la Cámara de Representantes, se convirtió en una invitación al encuentro con las propuestas e iniciativas de paz

desde las regiones y las organizaciones que insisten en ser escuchadas y atendidas por quienes detentan el poder. La demanda más sentida de hombres y mujeres de este conglomerado es la de avanzar decididamente en la construcción de una política de paz que consulte las agendas sectoriales y las propuestas territoriales.

Se destaca el liderazgo de la senadora Gloria Inés Ramírez, presidenta de la comisión accidental de paz del Senado y la activista Gloria Tobón, integrante de la Red Nacional de Mujeres²¹ y representante de las mujeres en el Consejo Nacional de Paz. *“La superación del largo ciclo de violencias y conflictos armados depende de la conformación de fuerzas que le den vida a un proceso de consenso nacional para la construcción de paz, a partir de los avances democráticos de la Constitución del 91 y la defensa del Estado Social de Derecho que asegure la realización plena de los derechos, democracia social, plural, igualitaria y solidaria con transparencia de la representación, efectividad de la democracia participativa, separación de poderes, derechos de las minorías y de la oposición, tributación democrática, rechazo a la corrupción y a las mafias clientelistas”.*²²

Quienes allí se convocan, demandan:

1. *La búsqueda de una solución política al conflicto armado que incluya acuerdos humanitarios especiales, cese de hostilidades, diálogos humanitarios y construcción de un nuevo modelo de diálogo y negociación.*
2. *La exigencia de una apertura humanitaria para liberar a las personas secuestradas.*
3. *Demandar y exigir a los mandos de los grupos armados:*
 - a. *Prohibir la esclavitud doméstica y sexual de mujeres y niñas.*
 - b. *Respeto a los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas.*
 - c. *Prohibir la utilización del cuerpo de las mujeres y las niñas, la violación sexual, esclavitud sexual y abusos sexuales.*
4. *Atención integral a las víctimas del conflicto, aplicación efectiva de la política de atención a la población desplazada con un enfoque diferencial de género y étnico, así como la aplicación de políticas específicas para las mujeres, en especial por el desplazamiento, siguiendo las determinaciones de la Corte Constitucional y garantizando la aplicación de lo contenido en el Estatuto de Roma en materia de violencia sexual en el marco del conflicto armado.*

21 La Red Nacional de Mujeres se reconoce como una expresión feminista del movimiento social de mujeres de Colombia, conformada por organizaciones, ong's y mujeres independientes, cuya apuesta política es la defensa y promoción de los derechos de las mujeres.

22 Documento presentado por las mujeres de las regiones en el Congreso.

5. *Intensificar los esfuerzos para prevenir y reducir los factores particulares que aumentan la vulnerabilidad específica de las mujeres inmersas en las diversas situaciones en que se encuentran por causa del conflicto.*
6. *La convocatoria del Consejo Nacional de Paz como expresión de la sociedad civil.*
7. *Al gobierno, la formulación de una política integral de paz que reconozca las dimensiones del conflicto, propicie formas y escenarios para hacer paz y asegurar su sostenibilidad, que incorpore programas encaminados a promover y construir una cultura de no-violencia entre ciudadanos y ciudadanas.*

Lograron incidir sobre la opinión de la sociedad política, llamaron la atención de la sociedad civil y propiciaron la convocatoria del Consejo Nacional de Paz que había entrado en receso desde el año 2002, en este tiempo de acrecentamiento de la guerra.

El antecedente más próximo lo encuentran sus protagonistas en la propuesta política de las mujeres para dialogar con la agenda de paz en el Caguán durante el año 2000²³. Fue el primer ejercicio por intervenir en la negociación, los diálogos de paz, con agenda propia. Al tiempo que diversas iniciativas de paz realizaban mesas ciudadanas, construían metodologías de diálogo, concertaban agendas sectoriales e interlocutaban con la agenda de paz, las mujeres retomaban las lecciones aprendidas de otros países que vivieron en conflicto como El Salvador y Guatemala, reflexionaban sus apuestas desde la paz y contra la guerra, preparaban consultivas regionales en el suroccidente, norte y centro del país para poner a jugar sus intereses particulares y la apuesta ética de sociedad desde la mirada de las mujeres.

Aunque en 1998 se había creado el Consejo Nacional de Paz que establecía la participación de la sociedad civil como órgano asesor y consultivo del gobierno nacional, desde el 2000 en adelante su participación fue más activa. A partir del 2002 se convirtió en un trabajo de incidencia permanente para que el organismo funcionara de acuerdo con el mandato constitucional y legal, ya que en los últimos ocho años sólo se convocaron tres de las 39 reuniones del Consejo Nacional de Paz, previstas para aquel periodo.

Durante el 2005 y 2007 en el marco del diálogo exploratorio entre el ELN y el gobierno, se convocó la presencia en algunos momentos de integrantes del Consejo Nacional de Paz. Las apuestas de las mujeres en dicho espacio se centraron en el reclamo por el desmonte de las minas antipersonal, la relevancia de la participación de las

23 Entrevista con Gloria Tobón. Febrero de 2010.

mujeres en procesos de negociación y la observancia en los impactos diferenciados del conflicto sobre las mujeres. Sólo a partir del 2008, cuando se vuelve la mirada hacia la paz gracias al aporte de Colombianas y Colombianos por la Paz, se reactiva el espacio.

En 2009, con la campaña ‘Vuelve la Paz al Congreso’, se hace el llamado para retomar el camino. En agosto de ese año, como resultado de la persistencia, se realizó una convocatoria informal del Consejo Nacional de Paz.

- ***Movimiento social de mujeres contra la guerra y por la paz***

El movimiento social de mujeres contra la guerra y por la paz es un grupo social nacido en el Magdalena Medio, consolidado regionalmente, con incidencia nacional y reconocimiento internacional.

Ésta es nuestra propuesta para Colombia, afirma la Organización Femenina Popular, OFP, en tanto lo asienten cuarenta organizaciones que hacen parte del movimiento.

“Ni un hombre, ni una mujer, ni un peso para la guerra”.

“La mujer es el único ser capaz de transformar el mundo con la razón y el corazón”.

Acuerdos Humanitarios, Verdad, Justicia y Reparación integral, defensa de la vida de los procesos sociales y derecho a los territorios son, entre otras, sus demandas. La humanización en una guerra que les tocó vivir, la construcción de una memoria histórica que reafirme su identidad y les devuelva lo arrebatado por la guerra, es la apuesta política y popular desde las mujeres que creen en la paz.

“Partimos de las realidades de cada región, de cada familia, de cada comunidad y de cada mujer.

Queremos un movimiento de mujeres que movilice, organice, denuncie y haga resistencia activa.

Que convenza a las mayorías.

Tenemos una posición contra la guerra y somos un movimiento por la paz.

*Somos un movimiento que lucha por el bienestar y por una vida digna para todas y todos”.*²⁴

Durante el 2009 renovaron sus votos entre conversaciones, vigiliadas, marchas, movilizaciones, procesos de formación y alianzas establecidas con otras y otros, aquí y allá, para continuar en su misión de tejer “una cadena de mujeres por la paz”.

24 Comunicado de prensa del Movimiento Social de Mujeres, marzo de 2009.

En marzo del mismo año, mientras llaman la atención de la opinión pública haciendo un reconocimiento al liderazgo de las mujeres en la persona de Aída Quilcué, concediéndole La Gaitana 2009, culminan su encuentro en la capital.

- ***Una Mesa para hablar de las mujeres y el conflicto armado***

La Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado surge en 1999, con el propósito de documentar y hacer visibles los impactos de la violencia del conflicto armado colombiano en las vidas de las mujeres, jóvenes y niñas. Conforman esta Mesa organizaciones no gubernamentales que trabajan por los derechos de las mujeres, organizaciones sociales de mujeres, organizaciones de derechos humanos, y algunas investigadoras y activistas a título personal. La Mesa cuenta con el apoyo de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia. Han participado en la Mesa como observadores, la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, OACNUDH, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, y entidades de control del Estado como la Defensoría del Pueblo²⁵.

En el año 2000, la Mesa preparó un primer informe para la entonces Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer, sus causas y consecuencias, con el fin de promover su visita para constatar las violaciones a los derechos humanos de las mujeres en Colombia. En noviembre de 2001, la Relatora visitó el país y en marzo del 2002 presentó el Informe de la Misión a Colombia ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Esta acción de lobby adelantada por la Mesa y la visita de la Relatora, puede considerarse como un hito en el origen de la Mesa. Después de su visita, las organizaciones y personas que conforman la Mesa deciden mantener este espacio de trabajo para seguir visibilizando la situación de las mujeres en el país mediante la elaboración de un informe anual, y dando seguimiento a las recomendaciones de la Relatora originadas en esa primera visita.

La Mesa hace seguimiento a las recomendaciones de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer, y al impacto de las dinámicas del conflicto armado en las vidas de mujeres, jóvenes y niñas colombianas.

Desde el origen de la Mesa, anualmente se ha realizado el informe sobre violencia sociopolítica²⁶ contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia; este informe se convierte en una tarea colectiva que aglutina los posicionamientos de las diversas

25 Documento elaborado por la Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado para el presente estudio.

26 No siempre se ha utilizado este término, fue un consenso posterior de la plenaria de la Mesa.

organizaciones y que funciona como herramienta de información pertinente para la comunidad internacional y nacional.

Que una red de organizaciones de mujeres y de mujeres independientes, haga seguimiento a recomendaciones, analice políticas públicas de atención a mujeres y documente casos de violaciones a derechos humanos de las mujeres, entre otros aspectos, ha contribuido a generar una opinión pública favorable y solidaria con la situación de las mujeres víctimas de la violencia en Colombia.

Algunas experiencias de Campo

Un ejemplo excepcional de la consciencia social de las mujeres y la importancia del papel que están jugando en el tema de la paz en el país, nos lo brindan los movimientos colectivos en Montes de María, las Madres de Soacha y la Marcha de Mujeres Campesinas. Ellas toman la palabra para pedir la paz y reclamar por las muertes de aquellos a los que ellas les dieron la vida.

- ***En los Montes de María***

Las mujeres de esta zona viven en situación de pobreza, 52.9%, y de indigencia, 13.3%, según las estadísticas del gobierno; han padecido la presencia de todos los grupos armados: ELN, FARC, paramilitares, fuerza pública; lloraron la muerte por las masacres cometidas en Macayepo (2000) y Chengue (2001) por paramilitares denominados “Los Héroes” y “Bloque Montes de María”, así como por otras tantas muertes masivas que no se registran con gran despliegue en los medios masivos de comunicación; en total, han tenido que salir de sus casas más 250 mil personas desplazadas por la violencia armada. La razón de esta barbarie es que éste es considerado un territorio estratégico para los grupos armados y para el tráfico de drogas.

Los Montes de María son un territorio ubicado en el centro de Bolívar y Sucre²⁷, donde se desarrolla el llamado “Programa de desarrollo y paz” de las Naciones Unidas, denominados “Zona de rehabilitación y consolidación” por el gobierno nacional y auto nombrado “Redes Sociales Montemarianas”, por la sociedad civil que aún habita el lugar. Son colectivos de jóvenes, de comunicación popular, de artesanos, de mujeres, campesinos, afrodescendientes y de derechos humanos que

27 Montes de María es una región natural, ubicada en la parte central de los departamentos de Bolívar y Sucre, en la región Caribe de Colombia. Los Montes de María están integrados por 15 municipios, 7 del Departamento de Bolívar (Carmen de Bolívar, Marialabaja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Córdoba, El Guamo y Zambrano) y 8 del Departamento de Sucre (Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, Los Palmitos, San Onofre, San Antonio de Palmito y Toluviejo). Los municipios de Corozal y Sincelejo, son considerados área de influencia regional de los Montes de María.

trabajan para re-existir, como sabiamente lo dijera Soraya Bayuelo, del colectivo de comunicación:

*“Trabajamos por que la Colombia que no se ve, se apropie del derecho a la palabra... creemos firmemente en la fuerza de las palabras y el diálogo, hoy seguiremos construyendo día a día este país mejor y posible para las nuevas generaciones. ¡Porque sólo cuenta la vida!”.*²⁸

Son tejedoras de saberes y sabores, como lo dirían las mujeres sobrevivientes de la masacre cometida en el 2000, como las Mujeres de Mapuján, quienes a pesar de la ruptura y el sinsabor que les deja la guerra, persisten en tejer por la vida para no morir en el rencor, tejen la esperanza para resistir. Otras, reivindican su derecho a la verdad, la justicia y la reparación. Algunas hacen agendas propias, inciden en las instancias de poder locales, proponen planes de desarrollo con mirada de mujer. Y muchas *“por ese derecho a la comunicación y a la libre expresión seguiremos apostándole a la vida y a los sueños que siempre están y estarán por encima de las armas, de la corrupción, de los excesos de poder y de la indiferencia social. Todos y todas somos responsables de la historia para re- existir, para resistir”.*²⁹

- **Las Madres de Soacha**³⁰

Ellas han transitado por la angustia de no saber cómo pasar el día a día, cómo sobrevivir con la incertidumbre de la desaparición, cómo llorar la muerte de sus amados hijos, cómo conocer la verdad sin el riesgo a morir en el intento.

Su camino hacia el espacio de lo público empezó como la respuesta a una desesperada búsqueda por resolver el problema de “el pan de cada día”. Ellos, sus hijos, acudieron esperanzados ante falsas promesas de trabajo. En principio, fueron dieciséis y con el paso del tiempo fueron aumentando. Después, los grandes parlantes los anunciaron como muertos en combate por ser guerrilleros. Otros y otras acertaron en asegurar que habían sido ejecutados extrajudicialmente por las fuerzas armadas legales de Colombia.

La verdad salió a flote durante el 2008 cuando los cuerpos sin vida de los 16 más buscados por las madres de Soacha son entregados con la marca de subversivos. Ellas tuvieron que ir a otras tierras a reclamar los cuerpos. A su regreso a la ciudad comprobaron que aquellas denuncias hechas desde el 2007 y que fueron

28 Fragmento del discurso de Soraya Bayuelo, tomado del documento *“REDES de construcción de paz”*, PNUD Colombia, agosto de 2009.

29 *Ibidem*.

30 Municipio de Cundinamarca, ubicado al centro del departamento en el límite sur de Bogotá.

desatendidas por el gobierno sobre hombres extraños en la zona, tenían razón de ser y ahora se conectaban con su trágica historia.

Insistieron en la verdad de los hechos y a finales del 2008 y durante el 2009 las amenazas, la persecución, el terror y la muerte se hicieron cotidianos. Carmenza, además de recordar el nefasto 25 de octubre del 2008, cuando ejecutaron a su hijo, tiene presente el 4 de marzo de 2009, fecha en la que asesinaron a su otro hijo por buscar la verdad sobre lo ocurrido con su hermano. Pero además tendrá que recordar el 11 de octubre y el 22 de noviembre de 2008, el 24 de febrero, el 4 de marzo de 2009, fechas en las que con amenazas contra ella, sus hijos e hija, le cobraron su valor de denunciar la atrocidad y la injusticia que ha tenido que padecer.

Mientras sus historias circulan en la escena pública nacional e internacional -hasta se entrevistaron con el Relator Especial de Naciones Unidas para Ejecuciones Extrajudiciales Phillip Alston el pasado junio del 2009-, el aparato judicial enreda los trámites entre una ciudad y otra, posterga las audiencias, dilata los términos y ninguno de los culpables paga por lo cometido.

La lista de fechas, nombres y hechos podría continuar en este relato, pero se quiere destacar como representantes de estas valientes mujeres a Carmenza, Luz Marina, Blanca, Edilma, Flor Hilda, para grabar en nuestra memoria a todas las madres cuyos hijos fueron “dados de baja” mediante ejecuciones extrajudiciales, para engañar al país, mostrándole que la política de “seguridad democrática” iba camino de exterminar a la insurgencia. A esos nombres agregamos también a las dos Cecilias, Ubilerma y Luz Adriana, quienes fueron entrevistadas para conocer la historia de sus pérdidas, pero también la de su lucha incansable por la vida, la verdad y la justicia social. Aunque la impunidad galopa, la esperanza persiste.

Los reclamos de las Madres de Soacha desataron el escándalo de lo que se conoce como “los falsos positivos”, una violación flagrante de los derechos humanos que ha comprometido seriamente a las Fuerzas Militares y al gobierno colombiano.

- ***Por Tierra, soberanía alimentaria y dignidad: Marcha de Mujeres Campesinas***

Ésta es una historia que data de tiempos inmemorables, habla de mujeres que labran la tierra, cuidan animales, velan por el sustento diario de sus familias, cocinan para los jornaleros de la finca y proveen a la ciudad de sus cultivos. Ahora, después del despojo de sus tierras, resultado de la guerra, luchan por el rescate de su identidad, se fortalecen como movimiento social y hacen visible su accionar. Afrontan la voracidad de la guerra en el campo y en la ciudad, pero también la de rotativas de libros y diarios, el lenguaje cotidiano y los grandes discursos de donde

desaparece lentamente la palabra “campesina” y es sustituida por una más amplia y confusa: mujer rural.

La primera, la campesina, habla del derecho a la tierra y al territorio, de un modelo de producción generoso y sencillo, que no necesita grandes extensiones de tierra ni toneladas de agroquímicos, que produce para la casa y para el país, que cuida la tierra y la vida en todas sus formas. La idea de mujer rural habla de la pequeña cultivadora, quien se ve presionada por las leyes del mercado a cambiar la vocación y el uso de su suelo, que ve condicionada su subsistencia en el territorio a encadenarse a las exportaciones, que puede o no ser dueña de la tierra que trabaja, que incluso puede ser trabajadora de una enorme agroindustria en la que nunca ganará dinero suficiente para su sustento.

En el 2009 tomaron la decisión de realizar la primera Marcha Nacional de Mujeres Campesinas en Colombia, con el propósito de hacer visible para el país y el mundo la realidad de las mujeres campesinas. Su apuesta es por la organización y articulación del movimiento campesino desde la mirada de las mujeres; su invitación a “caminar la palabra”, busca conjuntamente reconocer la identidad y el aporte que dicho sector hace a la vida y a la dignidad del país. Finalmente, invitaron *“a la comunidad internacional a acompañar nuestra acción para sembrar esperanzas y dignidad campesina, con la solidaridad como expresión de la ternura de los pueblos”*.

La marcha se realizó cada día en cada una de las reuniones y encuentros de las mujeres campesinas en todo el territorio colombiano y avanzó hacia el 25 de noviembre de 2010, cuando se congregaron en Bogotá, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la No-Violencia contra las mujeres, para compartir su declaración política al país, realizar un cabildo abierto y traer sus saberes y semillas a la feria de identidad campesina.

Reconociendo la autoridad femenina

Son reconocimientos que se instalan en la fuerza de la entrega y en el valor de la palabra empeñada; son ritos para abrazarse en la vida y la hermandad; son certezas de que el camino recorrido valió la pena por el sueño de un mundo mejor.

- ***Aída Quilcué, La Gaitana 2009***

“Tenía la Gaitana tanta fuerza de espíritu, tal don de persuasión y tanta habilidad natural, que si no hubiera nacido y figurado entre salvajes, sería acaso contada entre las mujeres más célebres de su época”.³¹

31 Arroyo Jaime: *“Historia de la Gobernación de Popayán”*, Biblioteca de autores colombianos. Bogotá 1955, Tomo I, p. 259.

Originaria de Tierradentro, la cuna del pueblo Nasa, Aída -La Mayora- inicia su trabajo como maestra y promotora de salud en su tierra. Durante la tragedia del río Páez acompañó decididamente el proceso de reasentamiento del territorio que duró al menos cinco años. Con las comunidades de Tierradentro en el Cauca, luchó por la unidad cultural y organizativa creando la Asociación de Reasentamientos. Gobernadora del resguardo *Pickwe Tha Fiw* en el 2003, presidenta durante el 2004 del Consejo Regional Indígena del Huila, Consejera Mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (2007-2009) y vocera de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria de los Pueblos.

“La Gaitana 2009 quiere ser la exaltación al valor de las mujeres, la resistencia activa como modo de lucha y la coherencia política como motor que impulsa la vida digna. Porque como la misma Aída afirma: ‘hemos caminado la palabra, hemos caminado esta minga... porque en el proceso histórico los pueblos indígenas de Colombia hemos pervivido por siempre a raíz del proceso de resistencia que la cacica Gaitana encaminó desde esa época; por ese legado de ella, estamos aquí porque en Colombia vale la pena que replanteemos el escenario de la dignidad y la defensa de la vida’ ”.

Aquel momento histórico escrito con palabra de mujer nombró no sólo el destacado trabajo de Aída, sino que reconoció inequívocamente la importancia del liderazgo colectivo pues Marlitt Puscus y Libia Armida Paz, quienes la acompañaron en el CRIC, recibieron también los honores.

- ***Todas somos Patricia Ariza***

Patricia Ariza, dramaturga, egresada de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional, cofundadora de la Casa de la Cultura, hoy Teatro la Candelaria; fundadora de la Corporación Colombiana de Teatro (CCT), fundadora del Movimiento Cultural con sectores marginalizados, directora del Grupo Rapsoda, Fundadora y Directora del Grupo Flores de Otoño. Reconocida por su compromiso social y trabajo con sectores marginados.

*“La prensa colombiana ha denunciado que Patricia Ariza, dramaturga, poeta y actriz del Teatro La Candelaria, una de las mujeres más galardonadas del mundo por su trabajo artístico, se encuentra en un perverso expediente de la Policía colombiana. Allí se la señala como hippy, nadaísta y posible subversiva al servicio de las guerrillas”.*³²

32 Extraído de la “Carta de solidaridad de los intelectuales, artistas, académicos y amigos con Patricia Ariza”, firmada, entre otros, por Eduardo Galeano y Laura Restrepo.

El respaldo a Patricia Ariza no se hizo esperar. Los hombres de bien se volcaron hacia ella y las mujeres en encuentro polifónico se nombraron el “colectivo Todas somos”, el mismo que en otrora se hizo llamar: “Todas somos Piedad”.

El encuentro se realizó el 21 de abril de 2009. La **Asamblea de Mujeres por la Paz** acompañó a esa puesta en escena y confirmó el increíble aporte que Patricia ha puesto en la construcción de la paz, su insistencia en la salida política al conflicto, su empeño por develar el impacto que sobre las mujeres tiene la guerra. La expedición por el éxodo es una indudable contribución para hablarle al país desde la voz de las desplazadas.

- **Norma Enríquez, por los derechos de las mujeres en América Latina y el Caribe**

Norma Enríquez, socióloga, con postgrado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, militante de los derechos humanos y del movimiento feminista desde 1979. Como integrante de la Casa de la Mujer ha apoyado el trabajo de la APSCP desde sus inicios. Actualmente integra la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea como representante de las mujeres que trabajan por la paz en el país. Desde el 2006 es la coordinadora regional del Comité de América Latina para la defensa de los derechos de las mujeres.

Con fecha 31 de marzo de 2009 la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz comunica:

Felicitemos a CLADEM por Premio Rey de España de Derechos Humanos

“La Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, saluda y celebra el premio de Derechos Humanos Rey de España otorgado hoy martes 31 de marzo de 2009, al Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer, CLADEM, por su labor a favor de la exigibilidad del principio de la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Este premio es un justo reconocimiento al trabajo de miles de mujeres en toda América Latina, lideradas por su coordinadora Norma Enríquez, quienes trabajan por superar todas las formas de discriminación contra las mujeres, uno de cuyos logros más relevantes es la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres, que deberán incorporar en su legislación todos los países de la región.

Para la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz es motivo de orgullo contar como integrante de su Secretaría Ejecutiva, con la coordinadora regional de CLADEM, Norma Enríquez, quien por su trayectoria y labor ha contribuido a incorporar la perspectiva de las mujeres en nuestro propósito de aportar en la construcción de la paz con justicia social y equidad de géneros”.³³

33 Comunicado de prensa de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz.

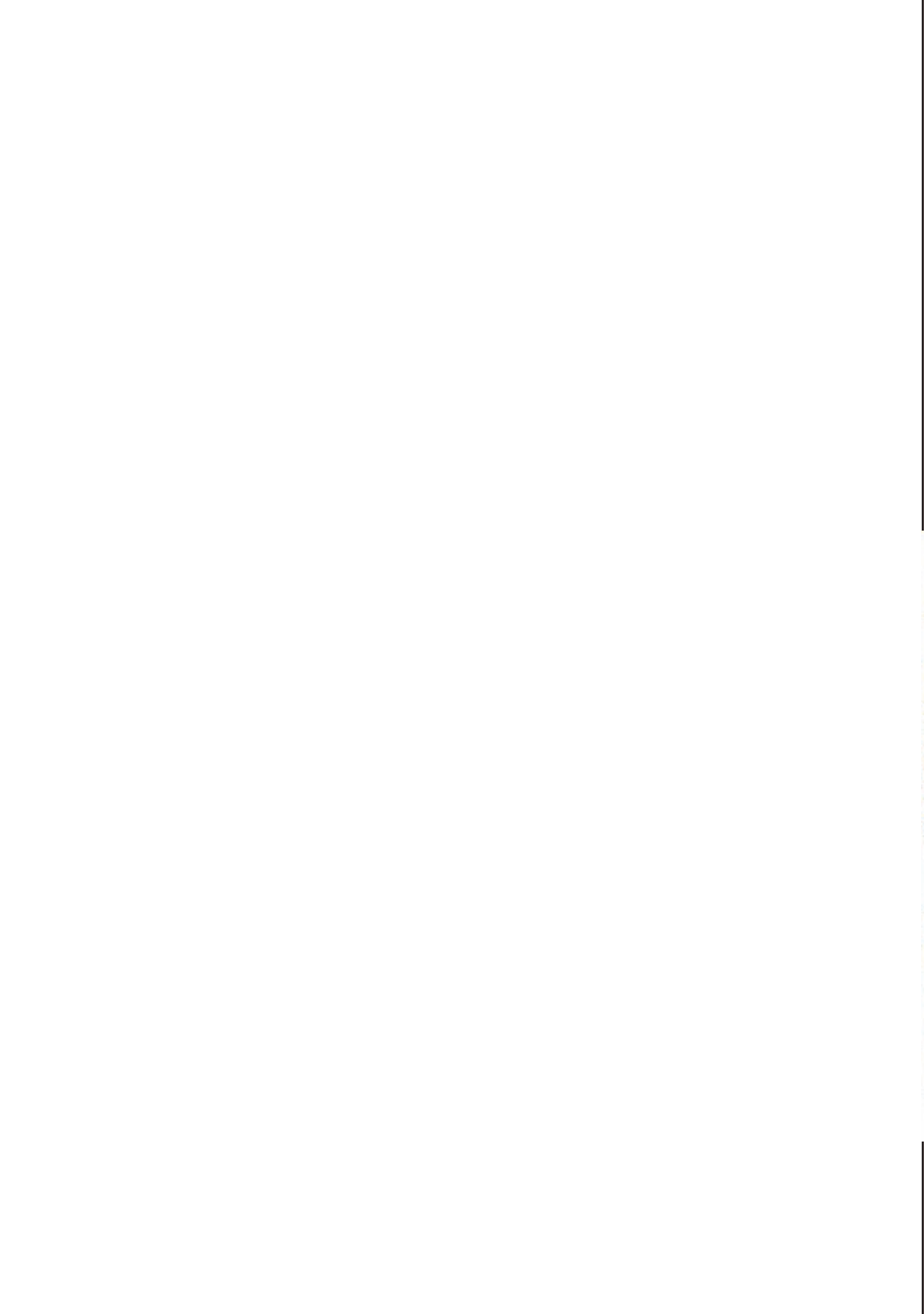
Para la Asamblea de Mujeres, Norma representa el esfuerzo constante por poner en el centro de las acciones y reflexiones, la vida. La vida que le acontece a las mujeres en medio del conflicto que padece el país, la vida que persiste a pesar de las múltiples violencias ejercidas contra las mujeres al interior de sus casas, porque, a decir de ella misma, también “ahí se libra una guerra”; la vida que circula en cada una de las decisiones tomadas por quienes ejercen el poder en pequeño o en grande.

Destacada por su sencillez y respeto cuando palabrea el camino recorrido por las mujeres en su lucha por un mundo más justo y en equidad.

“Por esto, el otorgamiento del Premio Rey de España de Derechos Humanos tiene para nosotras una inmensa significación: en primer lugar, es un claro respaldo al trabajo realizado y en segundo lugar, al emanar de instituciones que han contribuido a aclimatar la democracia en España, reafirma la legitimidad de nuestro esfuerzo, su validez ética y finalmente, la mirada sobre nuestros países se convierte en apoyo protector que nos demuestra que no estamos solas. Al mismo tiempo se erige en reto para seguir adelante, diversificando nuestras acciones para lograr concretar el ideal de que las mujeres vivamos una vida libre de violencias y discriminaciones [...]

En el rol de defensoras de derechos humanos hemos debido enfrentar los embates del poder ejercido por algunos gobernantes que consideran que quienes los defienden, exigen, o denuncian sus violaciones, son enemigos-as del Estado”.³⁴

34 Extraído del discurso de Norma Enríquez en la entrega del Premio Rey de España de Derechos Humanos.



III

MUJERES POR LAS VÍCTIMAS Y CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIAS



La **Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz**, lidera desde agosto del 2004 la Campaña Nacional por los Acuerdos y Compromisos Humanitarios, la cual fue promovida por el Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, la Fundación Cultura Democrática y los familiares de personas retenidas o secuestradas por motivo del conflicto armado y a la que posteriormente se sumaron un gran número de organizaciones sociales del país.

Su propósito es exigir el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario a los grupos armados y suscribir compromisos y acuerdos humanitarios, terminar la guerra y pactar la paz; aliviar la situación de la sociedad civil mientras persista la confrontación: protección a la vida, la integridad, la resistencia y la libertad y finalmente, una invitación permanente a la movilización y resistencia frente a la guerra.

Los criterios acordados para materializar dicha iniciativa fueron:

- ♀ Exigencia del cese al fuego y solución política;
- ♀ Amplia convocatoria de sociedad civil;
- ♀ Visibilidad de las víctimas y reconocimiento de su liderazgo;
- ♀ Ampliación del movimiento social de paz, promover y visibilizar los esfuerzos de sectores sociales, proyección internacional, nacional, con los esfuerzos nacional, local, regional;
- ♀ Contenidos flexibles que reflejen la coyuntura y ámbitos nacional, local, regional;
- ♀ Estrategia pedagógica en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Reconociendo que podrían existir muchos más compromisos y acuerdos humanitarios, el colectivo de organizaciones que lideran la campaña acordó priorizar: prohibición y atención al desplazamiento forzado, protección a los niños y niñas y centros educativos, protección y no ataque a las mujeres, liberación de las personas privadas de la libertad por razón del conflicto, protección de la población vulnerable, minas antipersonal, protección del personal y los medios sanitarios de la misión médica.

Se fijaron las estrategias para lograrlo: comunicación, movilización, incidencia e interlocución para comprometer a las partes, capacitación y difusión de la campaña.

Después de cinco años de campaña, los Acuerdos Humanitarios se convirtieron, como la Paz, en patrimonio de todas y de todos. Desde distintos lugares, distintas experiencias relacionadas con el conflicto armado, distintas maneras de comprender e interrogar esa apuesta por humanizar la guerra, se alzaron voces y voces exigiendo Acuerdos Humanitarios.

Esta campaña tiene varios componentes en el tema de mujeres y violencia:

Prohibición y atención al desplazamiento forzado

La realidad de las mujeres grita:

El desplazamiento forzado sigue siendo una de las más graves expresiones de la crisis humanitaria generada por el conflicto armado de Colombia. 3.303.979 personas han sido reconocidas como desplazadas a diciembre de 2009.

El 70% de ellas son mujeres, niñas y niños. Sin embargo, según estimaciones de fuentes no gubernamentales y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, la cifra de desplazados internos en Colombia supera los 4 millones.

El 86% de los hogares con jefatura femenina tiene ingresos por debajo de la línea de indigencia frente al 79,8% en el caso de los hogares con jefatura masculina.

De acuerdo con Profamilia, “el 64% de las mujeres desplazadas por el conflicto armado ha sido objeto de toda clase de intimidaciones, el 18,3% de violencia física y el 3,7% de violencia sexual”.³⁵

La mirada de las mujeres campesinas

“Nosotras mujeres campesinas somos guardianas de la naturaleza, la madre tierra y la soberanía alimentaria. Descubrimos las semillas y con ellas parimos la agricultura, de esta forma la sociedad pudo dar un salto grande en la construcción de sociedades estables. En medio de múltiples limitaciones, hemos seguido conservando nuestras semillas nativas y transmitiendo nuestra identidad cultural campesina a las nuevas generaciones. La madre tierra, como nosotras, pare la vida cuando le sembramos la semilla para darnos los frutos necesarios para alimentar nuestras familias y la humanidad, con alimentos frescos, sanos, cuidados con amor afirmando nuestra soberanía alimentaria. Por ello sin la tierra no somos nadie.

35 “Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado”, para el Representante del Secretario General sobre los Derechos Humanos de los desplazados internos, febrero de 2010.

La guerra y el narcotráfico son una estrategia para el despojo de nuestras tierras, pues donde llega el narcotráfico se destruye todo y lleva consigo la guerra que altera absolutamente toda nuestra vida y relación armónica con la madre tierra. El desplazamiento forzado es entonces un objetivo de la guerra para que salgamos de nuestras tierras y territorios que luego pasan a los grandes latifundistas para grandes megaproyectos de agronegocios o extracción de nuestros recursos naturales. El terror y la barbarie paramilitar fue y sigue siendo estrategia para que salgamos, olvidándonos de nuestras tierras, prácticas productivas, quiénes somos, nuestra historia, nuestros sueños campesinos y, por supuesto, nuestra identidad cultural campesina, al pasar a ser sólo desplazados y desplazadas. Una estrategia perfecta para seguir con esta cadena de despojos.

Por ello no es raro que en las masacres, operativos militares e incursiones en las zonas campesinas, indígenas y afrodescendientes, a las mujeres se nos convierten en botines de guerra cercenando cuerpos, mutilando, estigmatizando, imponiendo normas, esclavizando doméstica y sexualmente a las mujeres, o amenazándonos con nuestros hijos, pues buscan el punto frágil para quebrar nuestras comunidades y de esta forma llevarnos a salir de nuestras tierras a un destino incierto³⁶.

La mirada de las mujeres en situación de desplazamiento: La paz es la casa y en la casa, la paz

“ La paz es poder llegar a mi casa, sentarme y escuchar la música que me gusta, ver sonreír a mi papá verlo tranquilo suspirar, ver a mi hermano construyendo su propia vida, ver a mi hija feliz viéndonos tranquilos... tener la casa... es mi cuerpo, es todo... La paz es la casa y en la casa la paz.

Nunca se me olvidarán los caminos polvorientos de El Llano³⁷ por donde caminamos a las once o doce, una, dos y tres de la mañana gritando contentos después de una parranda, montados en nuestros caballos o a pie sin que tuviéramos miedo a que detrás de un monte hubiera alguien que nos pudiera hacer daño, no había eso. Yo estudié, tenía que caminar hora y media hasta la escuela, nunca fui objeto de violación, ni de ver gente armada. Esa es la paz que se quiere para uno y para todo el mundo. Ver a sus viejos pero también a sus hijos con la tranquilidad que se quiere para ellos. Poder envejecer tranquila teniendo una garantía de vida. Porque nos quitaron todo y no tenemos paz ni para comer. Porque para hoy habrá y mañana, no. Ah, jeso es muy duro!

Como líder, creo que a pesar de que he tenido muchas frustraciones, porque no he podido lograr ver lo que he querido para la gente, siento satisfacción en poder hacer algo, dar la mano a alguien, dejar mi pasaje para que alguien se pueda movilizar o poder ayudar a alguien para que pueda ir al médico, poder suministrarle abrigo o tratar de garantizarle el acceso a algunos de sus derechos,

36 Documento de trabajo de la Marcha de Mujeres Campesinas.

37 Región Oriental de Colombia, limítrofe con Venezuela.

como la alimentación, que es lo más importante, son satisfacciones mínimas, pero plenas no hay.

La única satisfacción plena sería ver a mi territorio, a las personas retornando a sus tierras con una reparación integral, a pesar de que los muertos nadie los va a devolver ni los desaparecidos van a poder volver, pero que las nuevas generaciones puedan sonreír y ver esa paz que nosotras medianamente vivimos en nuestra niñez, con muchas dificultades, con muchas deficiencias, pero pudimos.

Es muy triste ver los ancianos en unas condiciones donde sus ojos no se les ve esperanza, con una incertidumbre tan profunda, una mirada tan triste; donde los niños los ve uno correr sin ver qué les espera. Lo mismo las mujeres, mujeres embarazadas, mujeres con hijos, mujeres cabezas de hogar que no solucionan su problema, que no tienen dónde estar, que nos dicen: - tengo hambre, no tengo con qué pagar el arriendo, ¿dónde me meto, para dónde cojo con mis hijos? Y uno igual o peor que ellas. Uno no sabe hasta dónde es frustrante o satisfactoria la labor de líder. Porque uno sufre igual que la persona que corre a pedir auxilio.

Yo he estado mucho tiempo asumiendo el liderazgo y he somatizado esta problemática no sólo de quienes piden ayuda a nosotros como líderes sino todos mis problemas. Y me han salido cosas en el cuerpo... Esos son efectos, efectos que causan mucho daño, daño físico y psicológico. Uno se acuesta y no duerme y si duerme, duerme por cansancio. Se despierta a la una o tres de la mañana a pensar qué pasaría con la señora que me pidió para el almuerzo, qué pasaría con el señor que le tocó salir de la región y no se sabe dónde está, qué pasó con el allanamiento que le hicieron a un campesino de la región, será que lo desaparecieron, qué pasó con su familia, además está el trabajo que hace uno, todo esto no permite que uno pueda descansar, uno vive en estrés.

Nunca fui tan miedosa como ahora. Siento miedo hasta para dirigirme al público, tengo miedo de hablar, lo hago por necesidad. Tengo miedo de escribir porque cualquier cosa que escriba puede ser utilizado en mi contra, tengo miedo de expresarme por teléfono porque no sé quién me está escuchando. Tengo miedo de abordar a las personas, incluso hasta las mismas víctimas, porque uno no sabe qué pretende la persona, si realmente es víctima o no lo es. Son muchas las cosas que a las personas como líderes nos afectan en lo psicológico y eso trasciende a otras cosas.

Ya soy una mujer que anda con el ceño fruncido, me he dado cuenta que mi rostro cambió, no soy la mujer que sonríe fácilmente, tengo una expresión muy fuerte y no es sólo la expresión sino el sentimiento. Vivo muy triste, fácilmente me deprimó, fácilmente lloro, pero también soy muy dura para llorar. Es una complejidad al interior que no lo sé definir.

No sé cómo sacar todo ese sentimiento y ese nudo que se hace en la garganta que voy hacia dentro de mí, cómo vivo yo. Donde también debo arriendo, no tengo a veces con qué comer, no tengo con qué transportarme, no me gana un sueldo, sólo pongo de mi parte. En lo que puedo trabajar recojo para, por lo menos a

veces, alimentarme. Tengo una situación de salud bastante grave, tengo anemia aguda, según el médico. Tengo nudos en el cuerpo que me están afectando. Tengo también colesterol alto, que me producen desmayo, me estoy quedando ciega y no tengo cómo comprar unas gafas, etc. Esas son como las sumatorias que no son sólo mías, sino de muchas mujeres que me dicen: - tengo problemas con mis ovarios-, -de la violación tengo una venérea-, -me duelen los senos-, -no tengo para las toallas-. Como defensora de los derechos humanos me pongo en los zapatos del otro y sufro, sufro demasiado porque me lo tomo en serio.

Para las mujeres es una carga muy fuerte tener que buscar salidas a la problemática cuando no se tiene preparación para ello, tienen que asumir unos nuevos roles, tienen que prostituirse, tiene que venderse, acostarse con un tipo para que les dé que comer y con qué alimentar a sus hijos, o simplemente trabajar en un restaurante para que le den sólo la comida y lo de los pasajes. Son situaciones muy descompuestas, muy inhumanas. Es tanta la necesidad, que tienen que arrodillarse ante ella. Doblegar su dignidad a la necesidad. Eso lo viven las mujeres afro, las indígenas, las campesinas. Eso es muy duro.

Invito a las mujeres a que no pierdan su dignidad, a pesar de que en Colombia no hayan derechos para las mujeres, ni haya facilidad de acceso a los mismos, continuemos con mucha dignidad, caminando por los caminos de la unidad, específicamente de las organizaciones pero construyendo caminos hacia la libertad, la participación y los derechos. El mensaje es de dignidad, participación y acción. La dignidad ante todo, nosotros no podemos perder la dignidad, ni las mujeres ni los hombres”³⁸

Situación de los niños y niñas en medio del conflicto

El 20 de enero de 2008, en el municipio de Palmira, Valle, una mujer embarazada y su hija de tan sólo nueve meses de nacida, murieron al pisar accidentalmente una mina antipersonal instalada por uno de los grupos de la guerrilla, sin identificar. Después de siete días de búsqueda, Martha Liliana y la niña Luisa Fernanda Villota Machín fueron halladas en una trocha del sector montañoso de Colombia, corregimiento Cabuyal, a unos cuatro kilómetros de la finca La Grecia. La señora perdió sus extremidades y se arrastró con la pequeña por varios metros intentando infructuosamente salvar sus vidas. El cuerpo de la niña fue encontrado junto al de su madre sin vida.

El 16 de diciembre de 2008, en el municipio de Puerto Libertador (Córdoba), presuntos paramilitares que se movilizaban en múltiples vehículos llegaron hasta el lugar donde se encontraban reunidas un grupo de personas y procedieron a disparar contra la humanidad de los mismos. Tal acto, produjo la muerte de Omar

38 Testimonio de mujer desplazada, defensora de los derechos humanos de las mujeres.

Jacinto Muñoz Guerra, quien era profesor, Armando Ceballos, Facundo Peralta, Manuel Alfredo Pacheco y los esposos Eduardo Hernández y Neris Urango. En este acto, también resultó herida la hija de ellos, Wendy Hernández Urango de 4 años de edad.

El 14 de junio de 2009, en Bogotá, nueve integrantes de la Policía Metropolitana de Bogotá, abusaron sexualmente de una niña de 12 años de edad. Los hechos ocurrieron en una carpa instalada por personas desplazadas forzosamente en el parque Tercer Milenio. En dicho parque, un grupo de aproximadamente 1000 personas estaban ubicadas desde hacía varios meses, exigiendo al Estado la garantía de sus derechos. Las personas desplazadas, concentradas en ese lugar, se hallaban en condiciones de hacinamiento, pobreza y discriminación. La Fiscalía dictó medida de aseguramiento en contra de nueve miembros de la Policía, por los delitos de acceso carnal abusivo agravado y pornografía infantil. Según las fuentes, lo que llevó a la Fiscalía a imputar el delito de pornografía, es que algunos de los implicados filmaron el abuso sexual en vídeos que después fueron difundidos por medios electrónicos de comunicación. La niña se encuentra bajo la custodia del ICBF.

Todos los grupos han cometido actos de violencia sexual, principalmente en contra de las niñas y las adolescentes. Sus cuerpos son utilizados como botín de guerra, marcando las represalias que uno y otro bando cometen. Como lo puso presente la Relatora sobre los Derechos de las Mujeres de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe sobre Colombia: *“el reclutamiento de mujeres y niñas puede estar acompañado de violaciones sexuales por miembros del grupo armado, la imposición de abortos forzados y el uso de métodos anticonceptivos, la esclavitud sexual, y acoso por parte de sus superiores y otros miembros”*.

Los departamentos que más reportes tienen de homicidios, amenazas y violencia sexual contra las mujeres atribuidos a miembros de las FARC-EP, del ELN y de grupos paramilitares son Arauca, Cauca, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca.

- **Reclutamiento forzado**

En un contexto social difícil de pobreza y falta de oportunidades, las FARC-EP y el ELN continuaron reclutando niños y niñas. La Oficina en Colombia insiste en exigir a los grupos guerrilleros que cesen inmediatamente de reclutar niños y niñas y que desvinculen a los que permanecen en sus filas. Para ayudar a prevenir esta práctica, la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento ha brindado apoyo técnico a autoridades y comunidades de más de 100 municipios. Además, fruto del importante esfuerzo realizado por alcaldes y personeros, al menos 61 municipios

cuentan ahora con una política de prevención del reclutamiento³⁹.

En Colombia no existen cifras exactas sobre la cantidad de menores de edad vinculados a los grupos armados que toman parte en las hostilidades. UNICEF ha estimado que el número de ellos oscila entre 6.000 y 7.000. Human Rights Watch, en su informe “Aprenderás a no llorar”, consideró que la cifra podría llegar a exceder los 11.000, mientras que la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su informe sobre Colombia de 2004, consideró que podría tratarse de 14.000⁴⁰.

- ***Ataques a los centros educativos***

Durante el periodo de 2007-2010⁴¹, las agresiones fueron sistemáticas contra estudiantes, maestros y profesores universitarios, miembros de personal docente y centros de enseñanza. En Colombia, 90 docentes fueron asesinados. Las fuerzas gubernamentales o paraestatales golpearon, detuvieron, torturaron, amenazaron y asesinaron a estudiantes, maestros y/o profesores universitarios. Se resalta cómo todas esas agresiones violan el derecho a la educación: instrucción escolar de calidad, libertad académica, a la estabilidad, desarrollo y la democracia.

El reclutamiento voluntario o forzoso de niños se realiza mientras se dirigen al colegio o incluso se realiza al interior del mismo. Cientos de docentes sindicalizados son asesinados, encarcelados, desplazados o torturados en Colombia.

No existe hoy día un mecanismo sistemático de acopio de datos sobre los ataques contra sindicalistas, estudiantes y universitarios responsables o trabajadores humanitarios del ámbito educativo. Sin embargo, los ataques perpetrados contra escuelas por los grupos armados ilegales son frecuentes en varias zonas de Colombia y afectan gravemente a la educación y el bienestar físico de los niños. Pese a ello, no se dispone de información precisa sobre el número de escuelas que han sido atacadas u ocupadas.

En ocasiones, las escuelas son atacadas por grupos armados ilegales como represalia por haber sido ocupadas anteriormente por las Fuerzas Militares de Colombia. Por ejemplo, en junio de 2008 las FARC-EP lanzaron explosivos contra una escuela del municipio de Puerto Asís, en el departamento de Putumayo, ocasionando daños al

39 Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, Informe anual, 2009.

40 Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia, “Algunos datos sobre el delito del reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes en el país”, febrero de 2010.

41 UNESCO, “La educación víctima de la violencia armada - 2010”, 2010.

edificio. En los días previos al ataque, varios miembros del Ejército Nacional habían acampado en el recinto de la escuela.

Los maestros también son blanco de los ataques de los grupos armados ilegales. Según la Federación Colombiana de Educadores, 15 maestros fueron asesinados en 2008. En junio de ese mismo año, cuatro maestros acusados de ser informantes fueron secuestrados y posteriormente asesinados por las FARC-EP en el departamento de Nariño. Las clases se suspendieron a consecuencia de estos hechos, lo que afectó a 500 niños. En julio de 2008, en el departamento de Cauca, un maestro y varios alumnos recibieron amenazas por ser presuntos informantes del Ejército Nacional.

En 2008 se confirmaron varios casos de ocupación de escuelas por las Fuerzas Militares de Colombia. Por ejemplo, una escuela del municipio de Montaña, en el departamento de Caquetá, fue ocupada por miembros del Ejército Nacional en junio. Unos días más tarde, un enfrentamiento entre el Ejército Nacional y las FARC-EP causó daños graves a esa misma escuela. Tres escuelas del municipio de Tuluá (Valle del Cauca) fueron ocupadas por el Ejército Nacional⁴².

Ante tanta ignominia, la campaña increpa: No al reclutamiento de menores, recuperación de los menores combatientes en calidad de víctimas, entendiendo su condición; atención a la protección especial exigida para los lugares de concentración de menores y no militarización, ni ataque, ni creación de situaciones que generen riesgos en los centros escolares. No a los ataques a la comunidad educativa y garantías para los docentes en áreas de conflicto.

- ***Necesidad de protección y no ataque a las mujeres***

Para el año 2008, el Instituto Nacional de Medicina Legal reportó 69 víctimas de violencia sexual cuyos autores fueron grupos armados que participan en las hostilidades, repartidos del siguiente modo: a la fuerza pública se le atribuye el 71% de las agresiones (49 víctimas), a los grupos guerrilleros el 21,7% (15 víctimas), y a los grupos paramilitares, el 7,2%, con un total de cinco víctimas. En un 85,5% de los casos las víctimas eran mujeres.

Desde el 1 de diciembre de 2002 hasta el 30 de junio de 2008 se registró que 4.261 personas fueron víctimas de violaciones al derecho a la vida atribuidas presuntamente a grupos paramilitares. De ellas 350 eran mujeres y 181 niñas y niños. Estas violaciones fueron perpetradas desde el primer día del fallido cese de hostilidades que el Gobierno habría convenido con los grupos paramilitares, y por lo menos en 27 de los 32 departamentos del país.

42 Informe del Secretario General sobre los niños y el conflicto armado en Colombia, 2009.

En cuanto a las infracciones contra el derecho a la vida, cometidas por los grupos guerrilleros, se observó que desde julio de 2007 hasta junio de 2008 por lo menos 157 personas fueron víctimas de violaciones al derecho a la vida, atribuidas presuntamente a grupos guerrilleros. Del total de víctimas, por lo menos siete habrían sido desaparecidas forzosamente. De las personas víctimas de violaciones al derecho a la vida, 20 eran mujeres y 12 niños y niñas.

Desde julio de 2007 hasta junio de 2008, la Comisión Colombiana de Juristas ha registrado diez víctimas de violencia sexual en el contexto de la violencia sociopolítica. En todos los casos, las víctimas son mujeres. En siete casos se conoce la edad de la víctima; de ellos, cinco son niñas y dos son mujeres adultas. Seis de los siete casos en los cuales se conoce el presunto autor genérico de las violaciones se atribuyen a la responsabilidad del Estado: cuatro por perpetración directa de agentes estatales, y dos por tolerancia o apoyo a las violaciones cometidas por paramilitares. Uno de los casos se atribuyó a los grupos guerrilleros⁴³. Es imperioso que la sociedad y las instancias internacionales de derechos humanos reclamen al Estado y a los actores armados el respeto del Derecho Internacional Humanitario.

Protección para poblaciones en situación de vulnerabilidad

Varias comunidades indígenas y afrocolombianas han denunciado la falta de consulta previa, libre e informada con respecto a “megaproyectos” de exploración y explotación de recursos naturales en sus territorios en Antioquia, Caldas, Cauca y Chocó. Algunos de los líderes y lideresas indígenas que participaron en procesos de consulta y espacios de concertación han sido asesinados. En 2009, la Corte Constitucional declaró la inconstitucionalidad del Estatuto de Desarrollo Rural, debido a la ausencia de consulta previa. La Oficina en Colombia saluda la iniciativa del Gobierno de preparar un proyecto de ley para regular el derecho a la consulta. Este proceso debe ser concertado con los pueblos indígenas y afrocolombianos y se debe asegurar su activa participación⁴⁴.

Las mujeres indígenas son víctimas de agresiones sexuales por parte de los diferentes actores del conflicto armado, realidad conocida que no ha sido registrada de manera sistemática, ya que muchas mujeres indígenas no denuncian estos actos de agresión, o si los declaran, esta información no sale de la comunidad indígena, en muchos casos por *“factores culturales tales como la vergüenza, el aislamiento y la estigmatización social, que se generan sobre la mujer por el hecho de haber*

43 Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, “IX Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia”, 2009.

44 Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, Informe anual, 2009.

sido víctima de violencia sexual, lo que la lleva, e incluso a sus propias familias y comunidades, a abstenerse de denunciar lo ocurrido para no violentar lo que se percibe como el “honor” de la afectada o de sus parientes”.⁴⁵ Es tal la situación que en la base de datos de la ONIC, en este momento, sólo se registran 13 casos confirmados; sin embargo, en los análisis realizados nos encontramos, por ejemplo, que en los datos recogidos en la “*Visita de las mujeres a la región Norte del Cauca en julio 23 y 24 de 2005*”, se habló de 32 casos denunciados el año anterior.

- ***La minga social y comunitaria, por Aída Quilcué***

“A mi esposo lo mataron el 26 de diciembre del año 2008 y en el proceso que se abrió por ese crimen de Estado la primera tesis que presentó la defensa fue que se trató de un error inducido. Que unos humildes soldados del Ejército cometieron un error inducido por Aída Quilcué porque la llamada que recibieron fue de Aída Quilcué, esposa de Edwin Legarda y entonces que se trata de un crimen culposo, sentimental. Lo desviaron todo. Entonces ahora el caso es en contra mía y a favor del ejército.

Hoy, tengo que cuidar a mi hija, que me tocó guardarla por allá muy lejos, esto es duro para nosotras las mujeres, pero sé que toca hacer esfuerzos muy inmensos, y yo sé que a cada una de las mujeres le ha tocado vivir infinidad de cosas.

El enemigo no piensa dos veces, el último camino que le puede quedar al enemigo, con todas las derrotas que le podamos hacer, es desaparecer o matar, esa es una realidad del país a pesar que sigamos construyendo procesos de paz. Infortunadamente hay que hacer grandes sacrificios y en ocasiones hay que dar la vida para que se transformen las cosas, y muchas compañeras y compañeros ya la han dado.

Yo he advertido al movimiento indígena de que, en caso de algo, necesito la reacción de quienes consideran que vale la pena luchar por la transformación del país. Hemos nacido para esto, hay que dar un revolcón a las cosas y las mujeres hemos sido de ese carácter, estamos en esa apuesta, estoy en esa apuesta.

Nuestra propuesta como Minga Social y Comunitaria está encaminada a recoger dinámicas que ya vienen andando con los procesos sociales, en el marco de los Derechos Humanos, en el marco de la misma Constitución Política, porque parte de los artículos que se lograron ahí, en el caso de los pueblos indígenas son el resultado de nuestras luchas.

El tema de las mujeres lo asumí porque, aparte de representar al pueblo indígena, represento a las mujeres indígenas y reconozco que tanto la realidad como las leyes no han estado a nuestro favor.

45 Extraído del Informe al Relator Especial de la ONU para los derechos de los Pueblos Indígenas, presentado por la ONIC.

El tema de la territorialidad es más fuerte para nosotros como pueblos indígenas. La reforma agraria y la seguridad alimentaria son nuestra apuesta porque si no se resuelve la pobreza, nos seguirán matando y seguiremos en el desorden social que hay en el país.

Y la propuesta de paz, que es muy importante retomarla, porque los pueblos indígenas estamos convencidos que en Colombia no se logra la paz con la guerra ni con las armas ni con el terrorismo que se está implementando aquí. Pienso que el hecho de que la guardia indígena me acompañe es un símbolo de paz, de que la paz se logra de otra forma, haciendo otros procesos sociales y resolviendo los problemas estructurales de este país.

Mi presencia para los pueblos indígenas ha significado mucho porque afortunadamente contra todo este proceso desafortunado que tenemos desde afuera, cuento con el respaldo contundente de la comunidad, especialmente de las mujeres, la juventud, quienes me respaldan de manera decidida.

Cuando asumimos el papel de la consejería del CRIC después de 34 años, una mujer asumía la dirección, para mí fue muy importante. Luego haber sido vocera de la minga, con los grandes retos que implicaba porque, revisando la historia de la resistencia, las movilizaciones han durado a lo mucho quince días, pero nosotros nos demoramos aproximadamente dos meses con la gente. Uno observa que la gente está ahí, que la conciencia de pueblo está ahí. Lo otro es que he observado algo que no habíamos observado, y es la dimensión no indígena. Mucha gente está pendiente, esto no lo teníamos dentro de nuestras expectativas.

De manera histórica, si revisamos el papel de la mujer, ha sido fundamental en los pueblos indígenas, por ejemplo la Cacica Gaitana, que ha sido muy importante, pero la invisibilización del trabajo de las mujeres también ha llegado a los pueblos indígenas. El papel que asumí rompió la duda que había sobre las mujeres. Hoy muchos compañeros dicen que van a votar para elegir a gobernadoras⁴⁶”.

La campaña escucha y respalda el coraje de la población en situación de vulnerabilidad, exige la no realización de ataques y demanda protecciones especiales a los sectores vulnerables y en mayor riesgo en el contexto de la guerra interna, como son los pueblos indígenas, comunidades de paz, campesinas, líderes sociales, eclesiales, sindicales, defensores de derechos humanos y luchadores por la paz. No a la criminalización ni ataques con cargos infundados a los procesos comunitarios y sociales autónomos, ni a las organizaciones sociales, de derechos humanos o humanitarios en desarrollo de su actuación legítima, por parte de las autoridades públicas ni de los grupos armados ilegales y garantías para el ejercicio de sus actividades.

46 Testimonio de Aída Quilcué, durante una visita a la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz durante una reunión de la Asamblea de Mujeres por la Paz, febrero de 2010.

- ***Minas Antipersonal***

La colocación de minas antipersonal ha provocado numerosas víctimas y el aislamiento de una gran cantidad de comunidades afrocolombianas e indígenas. Según el Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal, en 2009, 67 militares y 44 civiles resultaron muertos y 373 militares y 148 civiles heridos como resultado de minas antipersonal; de los civiles afectados, 11 eran mujeres y 49 menores de edad. En diciembre de 2009, el gobierno colombiano organizó la reunión de la Segunda Conferencia de Examen de la Convención de Ottawa en Cartagena⁴⁷.

De acuerdo con información del Landmine Monitor 2009, en el año 2008 se reportaron un total de 5.197 víctimas de minas antipersonal en el mundo, en comparación con la 5.426 reportadas en 2007. Ello significa una disminución del 5%. Del total de las víctimas, 2.821 (52%) son civiles, 1.790 (33%) son miembros de la Fuerza Pública, mientras que de los 825 (15%) restantes no se tiene información. Así mismo, el 72% de las víctimas (3.754) fueron hombres, el 7% (361) mujeres y sobre el 21% (1.082) restante no se tiene información. En cuanto a la edad, 1.184 (23%) se reportaron como menores de edad (869 niños, 193 niñas y sobre 122 menores de edad no se tiene información de su género), 3.030 (58%) como mayores de edad, mientras que sobre 983 (19%) no se tiene información⁴⁸.

En el periodo 1990 – marzo 2010, se registraron 797 víctimas menores de edad. De éstas, el 21% (166) eran niñas, el 78% (621) niños y sobre el 1% (10) restante no se tiene información. Del total de los menores de edad víctimas, 616 (77%) resultaron heridos en el accidente, y 181 (23%) murieron. Entre enero y marzo de 2010, 6 menores de edad resultaron heridos a consecuencia de minas antipersonal (1 niña y 5 niños)⁴⁹.

A pesar de la tendencia decreciente en el número de víctimas totales, al comparar los años 2007 y 2008, se observa un aumento del 28% en el número de víctimas civiles. Al respecto, es preciso indicar que el número de menores heridos disminuyó en 33%, mientras que los fallecidos aumentaron 56%. Por el lado de las mujeres, se presentó una disminución del 15% en el número de heridas y un aumento de 300% en el número de fallecidas.⁵⁰

47 Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, Informe anual, 2009

48 Tomado de: <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/resumen.html>

49 Ibidem.

50 Tomado de “Informe Situación de Afectación de Víctimas de Minas Antipersonal (MAP), Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) y Municiones sin Explotar (MUSE)”, 2008.

- ***Género y minas, una realidad invisible***

Colombia es considerada uno de los países más contaminados por Minas Antipersonal (MAP) y Restos Explosivos de Guerra (REG) del mundo y es el más contaminado en el continente americano, resultado de más de 40 años de conflicto interno⁵¹. La de las mujeres, es una realidad casi invisible en esta materia. La mutilación de su cuerpo o la tragedia de ver a un ser querido en esta situación tiene implicaciones propias, únicas, de las que nadie habla:

1. *El grado de sensibilización en el tema de género es relativamente bajo entre las organizaciones entrevistadas en Colombia... el género no se ve como una prioridad.*
2. *En relación a los roles de género en la sociedad, muchos respondieron que las estructuras patriarcales siguen manteniéndose.*
3. *Muy pocas de las organizaciones entrevistadas tenían en marcha iniciativas de género en sus actividades de acción contra las minas.*
4. *En materia de asistencia a víctimas, el estudio indica que tanto mujeres como hombres, sufren principalmente por su imposibilidad de continuar su vida como antes. Los encuestados señalaron que las mujeres acortaban su tratamiento por decisión propia ya que éste implica costes y pasar tiempo lejos de la familia.*
5. *Uno de los mayores impactos de un accidente por mina en la vida de la persona herida -tanto si es hombre como mujer- es la movilidad. Una persona con discapacidad que vive en zonas rurales podría tener dificultades para recibir asistencia médica.*
6. *Algunos encuestados sacaron a relucir el tema de la violencia intrafamiliar, ya que se han observado algunos vínculos con las heridas provocadas por las minas⁵².*

La campaña a este respecto defiende un acogimiento cabal de la prohibición por las partes contendientes de la utilización de las minas antipersonales como arma de guerra, el cumplimiento efectivo de los términos en la Convención de Ottawa, el desminado humanitario y la destinación de recursos suficientes y atención debida a las víctimas por minas antipersonal y objetos explosivos abandonados.

51 Campaña Suiza contra Minas Antipersonal, “Género y Minas: del concepto a la práctica”, 2008.

52 En Colombia a través de la Campaña Suiza, se realizaron entrevistas a 14 organizaciones, ONG’s internacionales, agencias gubernamentales, organizaciones de mujeres y actores locales y nacionales de la sociedad civil.

- **Protección del personal y los medios sanitarios de la misión médica**

“La misión médica tiene como finalidad fortalecer las garantías para brindar asistencia y protección humanitaria a la población más vulnerable afectada como consecuencia de conflictos armados, y hace referencia al conjunto de personas, instalaciones, medios de transporte, equipos y materiales y actividades transitorios o permanentes, civiles o militares, fijos o móviles, de destinación exclusiva y necesarios para la administración, el funcionamiento y la prestación de servicios asistenciales a las personas afectadas o que puedan resultar afectadas a causa o con ocasión de un conflicto armado.”⁵³

El Ministerio de Protección Social afirma que entre 1996 y 2009 han ocurrido 808 agresiones a Misiones Médicas, como *“ataques a unidades sanitarias, restricción y prohibición de la oferta de servicios”* y que las agresiones han ocasionado la muerte en la última década a 142 personas del sector salud; y otras 108 han sido retenidas o secuestradas. Además, en 290 ocasiones han recibido amenazas.

También la Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas, ANTHOC⁵⁴, señala que funcionarias y funcionarios sanitarios (médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, vacunadoras y vacunadores, promotoras rurales de salud, conductores de ambulancias, e incluso el personal administrativo y de porterías) afiliados a su organización, fueron hostigados, amenazados o acusados de pertenecer a algún grupo insurgente, principalmente, y habían sido víctimas de las fuerzas militares del Estado o los grupos paramilitares.

Las cifras respalda su preocupación: *“132 homicidios, 63 de los cuales se han cometido durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, 688 amenazas, 253 desplazamientos forzados, 22 atentados, 62 detenciones, 14.583 afiliadas y afiliados despedidos, 20 organizaciones sindicales eliminadas que hacen parte de la estructura de ANTHOC, más de 400 levantamientos de fueros sindicales, es decir, más de 900 infracciones contra la misión médica”.*⁵⁵

53 Normas Internacionales y Nacionales relativas a la protección de la Misión Médica.

54 Organización nacional sindical que agrupa trabajadores y trabajadoras de la salud y la seguridad social integral en 26 departamentos y 482 municipios, con presencia en más de 700 instituciones hospitalarias públicas y privadas, los cuales realizan labores sanitarias muchas veces en medio del conflicto armado.

55 Tomado de: <http://www.anthoc.org/> Fecha de consulta: 14 de mayo de 2010.

IV

CONTINUACIÓN DEL CAMINO HACIA LA PAZ: UNA MIRADA DIVERSA



El esfuerzo de las mujeres por transformar el conflicto en una experiencia positiva y construir un camino de paz, ha tenido en la Asamblea por la Paz muchos logros y también muchos retos y propósitos por alcanzar, que se sintetizan en los siguientes puntos:

Avances:

- ♀ Hemos avanzado al poner el tema de la paz como preocupación del movimiento social y llamar la atención de la sociedad civil sobre el particular.
- ♀ Hemos avanzado en el esfuerzo de visibilizar la cuestión humanitaria y la necesidad de una salida política al conflicto social y armado que vivimos.
- ♀ Hemos avanzado porque las mujeres han demostrado su capacidad organizativa, diversa y sostenida en la lucha por su ciudadanía plena y su derecho a vivir una vida libre de violencias.
- ♀ Hemos hecho visibles nuestros esfuerzos permanentes y nuestras aportaciones para lograr la justicia social y la resolución de conflictos de manera no violenta en el propósito de crear y fortalecer una cultura de paz.

Obstáculos:

- La sociedad no valora de igual forma la participación social y política de mujeres y varones.
- A los hombres y las mujeres nos falta reconocer la autoridad femenina.
- Debemos avanzar decididamente en la incorporación de las agendas sectoriales y territoriales y en el desarrollo de otros mecanismos que contribuyan a hacer de la paz un propósito de todas y de todos, todo el tiempo.
- Simultáneamente debemos exigir la incorporación de más mujeres en los procesos de negociación de la paz y de la planificación de políticas públicas que contribuyan a la cimentación de la justicia social basada en los principios de igualdad y de autonomía.

- Debemos reconocer que somos un pequeño esfuerzo en medio de las múltiples dificultades, pero el trabajo aislado o descoordinado debilita más nuestro objetivo de contribuir a la construcción de la paz.
- Dado que las instancias pertinentes parecen desconocer los mayoritarios efectos del conflicto armado sobre las mujeres y las niñas, quienes trabajamos en el propósito de la paz tenemos el deber de hacer visibles todas las afectaciones que enfrentan las mujeres, vengan de donde vengan.

Perspectivas:

El horizonte que vislumbran las mujeres en sus esfuerzos por la paz, se traduce en algunos postulados y propuestas:

La construcción de la paz pasa por la transformación en las relaciones desiguales entre los varones y las mujeres en el escenario de lo público y privado. Ésta es una apuesta que alude, tanto a las prácticas individuales y colectivas al interior de la organización social, como a las reivindicaciones sociales de cara a la construcción de una agenda social y política de país. Es un llamado a reconocer y potenciar los saberes y experticias de cada hombre y mujer en la diversidad de los procesos sociales vividos, a establecer relaciones de pares y de interdependencia, donde las diversidades se reafirmen sin temor a la discriminación, la exclusión y la violencia.

La construcción de la paz pasa por el fortalecimiento organizativo. Ésta es una invitación a construir agenda desde abajo, con asiento en lo territorial y sectorial de los procesos sociales. A generar espacios de inclusión y reconocimiento de las diversas miradas y realidades, a buscar consensos en coherencia con las diversidades que nos caracterizan. A converger con agenda propia en un espacio amplio, cálido y eficaz de lucha contra la impunidad y la injusticia social.

La construcción de la paz pasa por la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación, una lucha contra la impunidad. Este camino sugiere al movimiento social por la paz:

- Conocer las causas y los procesos agravantes del conflicto armado.
- Analizar las desigualdades, exclusiones y negación de oportunidades en el ámbito privado y público que dan origen a múltiples violencias.
- Fortalecer el acompañamiento y el reconocimiento del protagonismo de las víctimas del conflicto armado.
- Visibilizar la situación del desplazamiento, buscar la reparación del daño causado, solidarizarse con los procesos sociales que lideran dichas

reivindicaciones, conocer la verdad de la expropiación y el despojo y los impactos que éstos han tenido sobre la vida de las mujeres y sus comunidades.

- Reconocer el rol de las mujeres en medio del conflicto y su aporte milenar a la paz desde las distintas miradas y cosmovisiones que le son propias.
- Visibilizar los obstáculos para el acceso a la justicia para las mujeres.
- Revelar los delitos contra las mujeres en el marco del conflicto por el hecho de ser mujeres, su carácter sistemático que arroja preguntas y análisis de fondo.
- Revelar el impacto del trabajo político y social adelantado por las mujeres en la construcción de la paz.

La construcción de la paz pasa por un esfuerzo conjunto por cualificar y apoyar decididamente las apuestas de las mujeres. Esto sugiere reconocimiento y producción de información y saber, cualificación del liderazgo femenino, mayor articulación al interior del movimiento de mujeres en una dinámica que visibilice los aportes de los distintos sectores sociales, particularmente de los sectores populares; buscar otras formas de trabajar, de hacer política y avanzar juntas reconociendo el acumulado tejido, hacer pactos, alianzas y agendas conjuntas; y finalmente, garantizar buscar la inclusión y la participación activa de las mujeres en los procesos de negociación y acuerdos de paz.

La construcción de la paz pasa por trabajar, porque las expresiones militaristas en la vida civil desaparezcan. Éstas socavan la democracia y la vida misma. Esta apuesta es un acercamiento a la comprensión de que la guerra se libra en los espacios privados, en el patio de atrás, a través de las concepciones de vida que se expresan cotidianamente en las prácticas individuales y colectivas, al tiempo que es un llamado a que dichas prácticas no se institucionalicen.

La construcción de la paz pasa por mantener la apuesta por la salida política al conflicto y la búsqueda de acuerdos y compromisos humanitarios. Trabajar en la identificación de canales de facilitación y búsqueda de coadyuvantes, la incorporación de las mujeres en los acuerdos de paz, a través del cumplimiento de la normatividad nacional e internacional en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, particularmente la Resolución 1325⁵⁶, y las

56 La resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujer, Paz y Seguridad, aprobada el 31 de octubre de 2000, fue el primer dictamen de este órgano que reconoció específicamente las consecuencias de los conflictos, y en especial de la violencia sexual, sobre las mujeres y niñas.

derivadas de ella para su seguimiento y monitoreo como la 1888 , 1889, 1820. Ahondar en reflexiones y conceptos como la seguridad para las mujeres, la violencia sexual como una de las afectaciones sobre las mujeres en el marco del conflicto. Finalmente, *“ponernos de acuerdo en el concepto de paz”*.

La Construcción de la Paz pasa por la construcción de política pública y por la incorporación de los derechos humanos de las mujeres en el conjunto de las políticas públicas. Empoderar regionalmente, articular las agendas territoriales, profundizar en la reflexión sobre el modelo de desarrollo, el papel y el impacto para las mujeres en él. En síntesis, *“darle la palabra a lo regional”* para construir país.

Retos:

- Incidencia para la implementación y seguimiento de la Resolución 1325.
- Posicionar el tema de la paz y las mujeres en el encuentro feminista.
- Aportar en la construcción de una política pública de paz en los consejos nacionales y territoriales.
- Campaña de alto impacto sobre una cultura de la no-violencia por la paz y contra las violencias hacia las mujeres.
- Mantener la insistencia para lograr acuerdos humanitarios por la protección de la integridad y libertad de las víctimas y para propiciar acercamientos entre las partes.
- Construir en el día a día relaciones igualitarias y respetuosas tanto en el ámbito público como en el privado para fortalecer una cultura de paz.
- Recordar y exigir de manera constante a los diversos estamentos estatales e internacionales encargados, que la paz es un derecho fundamental y que la Constitución Política de Colombia en su artículo 22 reza: *“La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”*.

La paz no es, ni puede ser mirada como un evento; es un proceso de largo aliento, que va sumando voluntades, acumulando acuerdos y decantando prioridades; tampoco es un recorrido lineal donde se avanza en una sola dirección. Para llegar a la paz es necesario pasar por un juicioso examen de los sucesos que originaron el conflicto, de las distintas afectaciones producidas en las personas involucradas, así como los altos costos que se tienen cuando se priorizan salidas de fuerza para resolver los conflictos.

Mujeres por la Paz en Colombia, de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, busca consignar parte de su historia, pero por sobre todo escribirla en un contexto donde no se reconocen como protagonistas únicas. El recordar a quienes las han precedido en la concreción de los mismos ideales es importante, pero también reconocer a quienes en una coyuntura más cercana son sus interlocutoras y, al mismo tiempo, sus aliadas permanentes para mantener vigente su propósito.

Hacer visibles sus actuaciones, sus propuestas, sus logros, su creatividad, es una forma de rendir homenaje a las compañeras de ruta. La paz no es unidimensional; mientras más experiencias se desarrollen y más sinergias se tejan, sabrán las mujeres colombianas que no caminan solas y mil puntos de luz se irán encendiendo para alumbrar el sendero hacia una sociedad más justa y en paz (Susana Chairotti Boero, Prólogo)



Asamblea Permanente de la
Sociedad Civil por la Paz



diakonia

GENTE QUE CAMBIA EL MUNDO

